Memoria e historia del conflicto y la violencia en Euskadi

¿Quién sostuvo el franquismo en Euskadi?

José Antonio Pérez Pérez
Ángela Bermúdez Vélez

Izaskun Sáez de la Fuente y Ángela Bermúdez (eds.)

Deusto
Centro de Ética Aplicada
Etika Aplikatuko Zentroa

CATARATA

JOSÉ ANTONIO PÉREZ PÉREZ

Profesor de Historia Contemporánea en la Facultad de Letras de la (UPV-EHU) e investigador del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda. A lo largo de los últimos treinta años ha centrado su trabajo en el estudio del movimiento obrero durante el franquismo, en la historia oral y en el terrorismo en el País Vasco. Entre sus publicaciones más importantes, además de una larga serie de artículos en revistas especializadas y capítulos en libros colectivos, es autor de *Los años del acero* (2001), *Los espejos de la memoria* (2005), y coordinador de varios libros con Fernando Molina Aparicio y Juan Pablo Fusi. Además de ello, ha coordinado la trilogía titulada *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco, 1968-2011*.

ÁNGELA BERMÚDEZ VÉLEZ

Investigadora principal del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto. Dirige la línea de investigación sobre Conflictos y Culturas de Paz y la Comunidad de Aprendizaje sobre Memoria, Educación Histórica y Construcción de Paz en Euskadi. Su propia investigación indaga sobre cómo la educación histórica formal e informal promueve o impide una comprensión crítica de la violencia política y la construcción de paz. Se doctoró en Educación en la Universidad de Harvard en 2008, donde estudió la participación de los jóvenes en la discusión de controversias sociales y políticas. Antes, trabajó en Colombia, de donde es originaria, diseñando currículos y recursos didácticos, formando a maestros, enseñando a jóvenes e investigando en torno a la educación histórica, democrática y ética. Ha sido consultora del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la Secretaría de Educación de Bogotá, la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Instituto para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Ha sido docente, entre otras, en la Universidad de Deusto (Bilbao), Northeastern University (Boston), Harvard University (Cambridge), Universidad Javeriana (Bogotá) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Buenos Aires).
Research ID: Web of Knowledge: H-1290-2011/ orcid.org/0000-0002-5269-6420

José Antonio Pérez Pérez y Ángela Bermúdez Vélez

¿Quién sostuvo el franquismo en Euskadi?

Izaskun Sáez de la Fuente y Ángela Bermúdez
(editoras de la colección)

CATARATA

Deusto
Centro de Ética Aplicada
Etika Aplikatuko Zentroa

COLECCIÓN MEMORIA E HISTORIA DEL CONFLICTO
Y LA VIOLENCIA EN EUSKADI

ESTA COLECCIÓN SE PRODUCE CON EL APOYO DE UN CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO VASCO Y LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD (2021-2024).

DISEÑO DE CUBIERTA: MIKEL LAS HERAS

© JOSÉ ANTONIO PÉREZ PÉREZ Y ÁNGELA BERMÚDEZ VÉLEZ, 2024

© CENTRO DE ÉTICA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD
DE DEUSTO, 2024

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2024
FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

¿QUIÉN SOSTUVO EL FRANQUISMO EN EUSKADI?

ISBN: 978-84-1067-137-9
DEPÓSITO LEGAL: M-22.211-2024
THEMA: 1DSE-ES-R/GTU/3MPQ-ES-A

IMPRESO POR ARTES GRÁFICAS COYVE

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

ÍNDICE

SOBRE LA COLECCIÓN 7

INTRODUCCIÓN 9

1. UN NUEVO PERSONAL POLÍTICO
PARA UN NUEVO RÉGIMEN 15

2. LA IGLESIA VASCA 22

3. LOS EMPRESARIOS Y LA OLIGARQUÍA VASCA 39

4. EL 'ACOMODAMIENTO' DE LA SOCIEDAD VASCA
A LA DICTADURA 45

5. EL FINAL DE LA DICTADURA EN EL PAÍS VASCO
Y LA PERSECUCIÓN DE LOS FRANQUISTAS 56

6. A MODO DE CONCLUSIÓN 61

BIBLIOGRAFÍA 63

SOBRE LA COLECCIÓN

Una década después del alto el fuego definitivo de Euskadi Ta Askatasuna (ETA), las personas jóvenes en Euskadi —la primera generación que no ha sufrido en carne propia la violencia— manifiestan tener pocos espacios seguros en los que preguntar, conversar y discutir sobre el tema.

La presente colección editorial busca promover en las nuevas generaciones una comprensión crítica de la historia de conflicto y violencia vivida en Euskadi en las últimas décadas. Está dirigida, principalmente, a las personas jóvenes, a los ciudadanos y ciudadanas de a pie que se interesan por estas cuestiones, pero también al profesorado en ejercicio o en formación y a las personas que, desde distintas organizaciones públicas y privadas, quieren fomentar el respeto de los derechos humanos y el cultivo de la paz y de la convivencia.

Este es un proyecto de la Comunidad de Aprendizaje sobre Memoria, Educación Histórica y Construcción de Paz en Euskadi, una iniciativa del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto que, desde sus inicios en 2018, ofrece un espacio de diálogo y reflexión interdisciplinar e intergeneracional sobre el pasado violento de Euskadi. En su primera fase de trabajo (2019-2021), la Comunidad se dedicó a explorar, con jóvenes de distintos perfiles ideológicos, las preguntas y reflexiones que ellas y ellos se hacen acerca de la violencia de motivación política vivida. De

manera recurrente manifestaron que les surgen preguntas que no tienen dónde plantear y que se hacen reflexiones que no pueden contrastar con otras personas. Sienten el peso de un "silencio heredado y autoimpuesto" en la familia, las cuadrillas, la escuela y la comunidad.

A la persistencia de este silencio ha contribuido la idea de que, para promover la paz y la convivencia, lo mejor es pasar página, olvidarse del pasado y mirar solo hacia el futuro. Pero no se puede construir el futuro de espaldas al pasado. Por ello, en su actual fase de trabajo, la Comunidad de Aprendizaje ha reunido a un grupo de historiadores expertos en la temática, filósofos y científicos sociales expertos en el análisis ético de la violencia y pedagogos expertos en educación histórica, para colaborar en la producción de esta colección.

Cada uno de los libros de la colección profundizará en una cuestión histórica o ética que hemos identificado como especialmente relevante para interrogar críticamente los relatos que las personas jóvenes tienen sobre la historia del conflicto vasco y de la violencia. Se trata de una estrategia pedagógica narrativa que, siguiendo la senda de Penélope, propone destejer con cuidado y volver a tejer con conciencia la memoria social de un pasado sangrante y doloroso. En ella, la visibilización y la exploración crítica de los mitos, los sesgos y las sobresimplificaciones que sirven para justificar la violencia marcan el punto de partida de una doble dinámica de *historización de la memoria* y de *memorialización de la historia*. Con ella se busca mejorar la comprensión que las personas tienen de la complejidad de los fenómenos históricos, encarnar el pasado en la experiencia de las víctimas y, así, activar el potencial de la historia para desnormalizar y deslegitimar la violencia.

INTRODUCCIÓN

En Euskadi, el relato nacionalista (pero también el difundido por un amplio sector de la izquierda) dibuja un franquismo en blanco y negro, con un pueblo vasco defensor de su identidad y de las libertades democráticas, sometido férreamente al poder de unas élites eclesiásticas, empresariales y políticas absolutamente entregadas al régimen e identificadas con su discurso ultraconservador y centralista que manifestaba un rechazo radical frente a cualquier tipo de movimiento que reivindicase el respeto a la identidad vasca. Se trata de una fotografía demasiado simple, construida a base de estereotipos, donde se echan en falta toda una serie de tonos y zonas grises, aspectos que permitirían cuestionar una narrativa excesivamente autocomplaciente sobre el pasado más cercano en la que el pueblo vasco aparece definido como un constructo compacto y sin fisuras, que solo incluye a los vencidos en la guerra y borra de sus filas de un plumazo a quienes apoyaron el franquismo o, al menos, contemporizaron con él.

Ningún régimen dictatorial que perdura durante décadas se sostiene únicamente gracias a la imposición del terror. Este último funciona durante un tiempo o en periodos concretos para acabar con la oposición o combatirla cuando trata de recuperarse, pero el miedo como instrumento de control tiene un recorrido limitado y unas consecuencias que a medio y largo plazo pueden volverse en contra de quien lo ejerce y terminar cuestionando su legitimidad,

si esta se basa únicamente en la represión. El caso del franquismo constituye un ejemplo de ello. Nacido de una guerra civil tras un fallido intento de golpe de Estado, el nuevo régimen, inspirado en los proyectos totalitarios que asolaron Europa durante los años treinta, fue el único que sobrevivió a todos ellos y el que logró perdurar hasta la década de los años setenta, si exceptuamos el caso portugués bajo el régimen de Salazar.

La derrota del fascismo y el nuevo contexto internacional que se abrió con la Guerra Fría convirtieron a Franco en un activo colaborador de las potencias occidentales en la lucha contra el comunismo. La firma del Concordato con la Santa Sede, los acuerdos con Estados Unidos y la entrada de España en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se produjeron en los años cincuenta, fueron el espaldarazo que contribuyó decisivamente al reconocimiento y aceptación del régimen por parte de la comunidad internacional. Pero la dictadura también necesitaba una cierta legitimación dentro de España.

Los estudios que se han publicado en los últimos años han ayudado a profundizar en el conocimiento sobre diferentes aspectos y facetas del franquismo. Uno de los más importantes se ha centrado en la represión. A día de hoy disponemos de una buena información sobre cómo funcionó esta práctica, los mecanismos de castigo que puso en marcha el régimen, las formas que adoptó y quiénes fueron los sectores de la población que la sufrieron en mayor medida. Sobre estas cuestiones trata el libro de esta colección titulado *Las caras de la represión en la Guerra Civil y en la postguerra en Euskadi (1936-1965)* (Gómez, Barruso, Zubiaga, Berriochoa y Bermúdez, 2023).

Sin embargo, sigue habiendo un terreno mucho menos explorado y es aquel que debería tratar de explicar cómo el franquismo fue moldeando a la sociedad española hasta generar un cierto apoyo que permitió que el régimen, a pesar de la creciente oposición que se produjo en sus últimos años, se prolongara hasta la propia muerte del dictador. El estudio sobre el apoyo popular a las dictaduras ha aportado ya interesantes trabajos sobre el fascismo, el nazismo o el colaboracionismo con los regímenes totalitarios

durante los años treinta y cuarenta; también en el caso de España (Molinero, 2005; Del Arco, 2009; Alegre, 2022). Sin embargo, en el País Vasco constituye un terreno muy poco explorado, al menos hasta este momento (Calvo, 1995).

Las zonas grises siguen siendo espinosas, especialmente en un territorio donde la narrativa nacionalista ha terminado por extender un relato heroico y victimista en el que Euskadi se presenta como el territorio de España más castigado por la represión de un régimen ajeno por completo a los vascos, y el que combatió con mayor ardor contra el fascismo. Esta literatura esquiva deliberadamente un tema tan relevante (e incómodo) como la existencia de un sector social y político que apoyó a los alzados en armas frente a la República, e incluso el dubitativo posicionamiento inicial de los líderes del Partido Nacionalista Vasco (PNV) frente al intento de golpe de Estado del 18 de julio de 1936.

El objetivo de la narrativa nacionalista es presentar al pueblo vasco como objeto de una persecución por parte de España que tendría en la imposición del régimen franquista su máxima expresión (Castells y Rivera, 2015: 265-305). En este relato, los vascos formarían un bloque homogéneo y compacto, firme defensor de las libertades democráticas, aplastado por un régimen genocida que persiguió y castigó sin piedad a quienes defendieron su identidad nacional. Pero para que las tropas insurgentes triunfasen, además de la superioridad militar de quienes apoyaron el "Alzamiento Nacional", tal y como fue definido por los golpistas, era necesario contar con el apoyo de un sector importante y organizado, una trama política y social que se unió a ellos para secundar aquella intentona que terminó finalmente en una guerra civil. Y el País Vasco, junto con Navarra, fueron dos de los territorios donde los golpistas tuvieron un mayor respaldo gracias a la participación directa de los carlistas desde el primer momento (Ugarte, 1998).

La visión de un país ocupado ya estaba presente en la narrativa nacionalista anterior a la Guerra Civil, pero, como apuntó Jáuregui (1981: 139-143), el franquismo contribuyó poderosamente a reforzarla. Esta versión se asentó con enorme fuerza y ha perdurado en gran medida hasta hoy, al menos entre un sector nada

desdeñable de la sociedad vasca. Así se refleja en las reflexiones de Euskal Memoria[1]. Significativo es el apartado de su página web titulado "¿Quiénes somos?":

> […] Si queremos cambiar las cosas es condición indispensable entender lo que somos, de dónde venimos y por qué persiste la opresión que nos niega la libertad […] la recuperación de la memoria histórica es un ejercicio indispensable y eficaz para transformar el presente y construir el futuro. […] En cuanto entendamos la evidencia de que la Guerra de 1936, el franquismo, la Reforma, el centralismo francés y el constitucionalismo español son eslabones de una misma cadena, la perspectiva global sobre el conflicto, su origen, efectos y resolución se alterará. Sólo entonces empezaremos a vencer también en la redacción de nuestra propia percepción de la verdad. Nuestra verdad será igualmente visible, y ganar el futuro será un reto costoso pero posible (Fundación Euskal Memoria, 2014).

Esta visión de la realidad forma parte de la "narrativa del conflicto milenario" que ha servido en gran medida para justificar la violencia de ETA como una respuesta legítima de autodefensa frente a la invasión española impulsada para acabar con la libertad de los vascos. Sin embargo, dicho relato obvia aspectos tan incómodos como el hecho de que buena parte de quienes desfilaron orgullosos por las calles de Bilbao a finales de junio de 1937 para celebrar la caída de la capital vizcaína pertenecían precisamente a las IV Brigadas de Navarra, las unidades militares compuestas por requetés de aquel territorio, unas tropas que llegaron a reunir a decenas de miles de voluntarios a favor del bando franquista (Canal y Morell, 2006: 239). Y lo que es más importante, muchos de aquellos combatientes hablaban euskera, eran fervientes católicos y participaron de la lógica de la Cruzada. Así vivió la entrada de las

1. Euskal Memoria es una fundación impulsada por el mundo *abertzale* para reivindicar, según sus propias palabras, "la memoria histórica" de Euskal Herria, "en la medida que padece la opresión y la negación [que] como pueblo ha sufrido a lo largo de los siglos", como consecuencia de la "falsificación constante de su historia" y de la "ofensiva ideológica de los Estados español y francés".

tropas franquistas en Berriz, María Elordui, vecina de este pueblo vizcaíno y perteneciente a una familia nacionalista.

Testimonio de María Elordui (2005)

"En casa había un cuadro con la imagen de Sabino Arana y Goiri. A su lado, un Cristo, dos candelabros y un *katilu* con agua bendita encima de una cómoda. Cuando entraron los franquistas los hombres de la familia fueron detenidos y nos revisaron la casa. Luego supimos quiénes los denunciaron. Eran del propio pueblo, amigos de la cuadrilla, de Olakueta. Aquí siempre ha habido más carlistas que nacionalistas. De la parroquia hacia arriba eran más nacionalistas. Hacia abajo, más carlistas. Solían decir que mi padre y mis tíos eran carlistas. Carlistas sí, y Sabino Arana ¿qué había sido? Carlista, pero luego se hizo nacionalista para defender a Euskadi. […] Cuando entraron los franquistas y vinieron aquí, todos eran carcas (carlistas), ahora todos son de Herri Batasuna. La más carca de todas era la hija del carlista que denunció a mi padre y a mis tíos, y me vino pidiendo que me apuntase en una lista para ayudar a los presos (de ETA). El nuevo alcalde fue Felipe Alberdi Gaztelunutia. Denunció a muchos, por eso le apodaban 'el verdugo'. Fusilaron al antiguo alcalde, Felipe Urtiaga Eguren (republicano) y a militantes de la UGT como José Aguirre… Yo lo que no entiendo son estos que vinieron de Navarra, los requetés. Fueron los que primero entraron en el pueblo. Hablaban en euskera y nos entendíamos muy bien. Nos dieron pan blanco, pero también venían cargados de piojos. Mi tía despiojó a muchos de ellos con aceite, alcanfor y jabón chimbo. A nosotros nos liberaron requetés navarros".

Fuente: Entrevista realizada a María Elordui (octubre de 2005) dentro del proyecto de investigación sobre fuentes documentales de la represión franquista en Berriz.

La participación vasca en el sostenimiento del franquismo no se redujo a su contribución al triunfo del bando nacional en la Guerra Civil. Terminada esta y superada la intensa represión política de la postguerra, la dictadura desplegó una amplia variedad

de mecanismos para conseguir apoyo social. El nombramiento de los nuevos cargos políticos, el apoyo económico para financiar el intenso desarrollo industrial del País Vasco, la provisión de determinados programas y ayudas sociales para favorecer la consolidación de unas clases medias que podían "convivir cómodamente" con la dictadura y, por supuesto, el control de la educación y de su función propagandística, la práctica de la censura y el apoyo de la religión, en especial de la Iglesia católica, contribuyeron a un cierto "blanqueamiento" del régimen que caló en amplios sectores de la población española y vasca; esta percepción se condensa en expresiones populares como la de "con Franco se vivía mejor".

Este libro desgrana con detalle todos estos mecanismos con el objetivo de proporcionar una visión más compleja y matizada de la sociedad vasca y de su relación con la dictadura franquista. No se pretende en absoluto restar importancia a las distintas e intensas formas de represión ni al carácter profundamente antidemocrático de los cuarenta años de franquismo. Pero lo que permite esta visión más compleja de la sociedad vasca es resquebrajar el mito de la presencia de la dictadura en Euskadi como una ocupación foránea contraria a una supuesta identidad esencial compartida por todos los vascos y a su espíritu de defensa sin fisuras de las libertades democráticas. Con ello se pone en entredicho la justificación del recurso a la violencia como una necesidad histórica irrenunciable frente a dicha "ocupación".

1. UN NUEVO PERSONAL POLÍTICO PARA UN NUEVO RÉGIMEN

Tras la euforia de la victoria en la Guerra Civil, era necesario instaurar un nuevo régimen y poner en marcha unas nuevas instituciones controladas absolutamente por un personal adepto a la causa. Quienes pudieron presentar sus credenciales como fieles seguidores de Franco fueron recompensados por ello, manteniéndose en sus cargos o siendo promocionados a puestos de mayor responsabilidad. La suerte fue muy diferente para aquellos que habían militado en organizaciones políticas o sindicales republicanas y habían combatido en sus filas. La clasificación en "afectos", "indiferentes" y "desafectos", que estableció el franquismo, definía la visión del régimen sobre el conjunto de la sociedad española.

El reclutamiento del nuevo personal político, al menos en el ámbito local, no resultó demasiado complicado. La inmensa mayoría de los alcaldes que fueron nombrados para presidir los ayuntamientos de los pueblos y ciudades "liberadas" eran vascos, vecinos de esas mismas localidades. Algunos de ellos habían participado ya en la vida política durante la II República (incluso durante el periodo de la Restauración) en formaciones de derechas. Prácticamente desde 1937 todos terminaron fundiéndose oficialmente sin demasiados problemas en un solo partido, Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET de las JONS), partido único que a partir de 1943 sería comúnmente conocido como Movimiento Nacional.

Algo distinto ocurrió con los gobernadores civiles de las tres provincias vascas. No hubo gobernadores vascos en el País Vasco porque estos cargos, desde su origen en 1824, no ejercían en sus propios territorios precisamente para evitar su dependencia de los poderes locales; eran instrumentos de control del poder central sobre el local. Pero sí hubo gobernadores vascos en otras provincias españolas y, muchos, personalidades de total confianza del régimen para representarlo en otros territorios del país.

TABLA 1

GOBERNADORES CIVILES DE ORIGEN VASCO EN OTRAS PROVINCIAS DURANTE EL FRANQUISMO

NOMBRE Y APELLIDO	ORIGEN	PROVINCIAS DONDE FUE GOBERNADOR
Jesús Aramburu	Aretxabaleta (Gipuzkoa)	Alicante (1949-1954), Valladolid (1954-1957) y Madrid (1957-1965)
Antonio Almagro	Durango (Bizkaia)	Burgos (1936-1940)
Fco. Javier Ansuátegui	Elgoibar (Gipuzkoa)	Álava (1976-1977) y Córdoba (1977-1980)
José María Arellano	Corella (Navarra)	Gipuzkoa (1936-1937), La Coruña (1937-1938) y Bizkaia (1936-1937)
Daniel Arraza	Etxarri-Aranatz (Navarra)	Tenerife (1937), Zamora (1937-1938) y Cádiz (1938-1939)
José Luis Arrese	Bilbao	Málaga (1939-1941)
Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute	S. Sebastián	Palencia (1962-1964) y Guadalajara (1964-1966)
José Luis Azcárraga	Vitoria	Cáceres (1960-1961) y Lugo (1961-1962)
Gerardo Caballero	Vitoria	Oviedo (1937-1938) y Gipuzkoa (1939-1941)
Eladio Esparza	Lesaka (Navarra)	Navarra (1936) y Álava (1937-1938)
Cándido Fernández	Vitoria	Álava (1936-1937)
Tomás Garicano	Pamplona	Gipuzkoa (1951-1956) y Barcelona (1966-1969)
José Garrán	Olite (Navarra)	Bizkaia (1941-1942)
Jesús Gay	S. Sebastián	Albacete (1971-1973) y Burgos (1973-1977)
Julio Gutiérrez	Vitoria	Palencia (1966-1968), Huelva (1968-1969) y Córdoba (1969-1970)
Antonio Ibáñez	Vitoria	Santander (1960-1961), Bizkaia (1961-1963) y Barcelona (1963-1966)
Luis Ibarra	Vitoria	Guadalajara (1966-1970)
Pedro Ibisate	Uztarroze (Navarra)	Orense (1951-1953)
Jesús Iraola	Pamplona	La Coruña (1945)

NOMBRE Y APELLIDO	ORIGEN	PROVINCIAS DONDE FUE GOBERNADOR
Antonio Iturmendi	Barakaldo (Bizkaia)	Tarragona (1939) y Zaragoza (1939)
Ricardo Macarrón	Vitoria	Pontevedra (1936-1937)
José María Olozábal	Bilbao	Las Palmas (1945-1947)
Elías Querejeta	S. Sebastián	Murcia (1941-1943)
José María Rabanera	Vitoria	Palencia (1973-1977)
Antonio Rueda	Pamplona	Almería (1945-1946), Cáceres (1946-1956), Álava (1956-1961), Navarra (1961-1962) y Valencia (1962-1973)
Aniceto Ruiz	Tudela (Pamplona)	Teruel (1944-1946)
José Ruiz de Gordoa y Quintana	Alda (Álava)	Jaén (1968-1972), Navarra (1972-1976) y Sevilla (1976-1977)
Martín Sada	Tudela (Navarra)	Castellón (1939-1941)
Fermín San Orrio y Sanz	Pamplona	Baleares (1940-1941), Cádiz (1941) y Gipuzkoa (1941-1942)
Luis Serrano de Pablo	Vitoria	Zamora (1946-1948)
Ramón Sierra	Bilbao	Gipuzkoa (1936)
Felipe Ugarte	S. Sebastián	Álava (1974-1975) y Bizkaia (1975-1976)
Manuel María Uriarte	Bilbao	Zaragoza (1976-1977) y Bizkaia (1977)
Manuel Veglisont	S. Sebastián	Guadalajara (1940-1941) y Baleares (1942-1945)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos de gobernadores civiles (1936-1982), elaborada por Marín, Ponce y Sanz (s. f.).

Los gobernadores fueron una pieza básica en la implantación y consolidación del franquismo y se erigieron en la figura con mayor autoridad política del nuevo régimen en las provincias (Marín, 2013). Muchos de ellos, tras su paso por diferentes destinos, serían promocionados para ocupar cargos de mayor responsabilidad dentro de la estructura del Estado franquista.

Lamentablemente, no contamos todavía con estudios rigurosos ni completos sobre el personal político del franquismo ni sobre la implantación y construcción del nuevo régimen en el País Vasco, solo con algunas monografías que señalan las características básicas de este proceso (Calvo, 1995; Zubiaga, 2017; López de Maturana, 2014). La propia definición de "franquistas" es demasiado imprecisa para ubicar la filiación concreta de cada cargo, teniendo en cuenta el amplio abanico de fuerzas políticas de derechas que, pese a sus matices diferenciales, convergieron en la defensa del régimen en el País Vasco. En Bizkaia, hacia 1949,

una gran parte de las élites políticas locales (básicamente alcaldes y concejales) procedía de Renovación Española (42%) y en menor medida del carlismo (26%), siendo los falangistas una minoría residual (4%). Los monárquicos alfonsinos, vinculados en muchos casos a la oligarquía industrial local, se auparon a los puestos más importantes en el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación Provincial. En Gipuzkoa, sin embargo, fueron los tradicionalistas quienes se impusieron en la provincia sobre las otras familias del régimen: el 48% de los concejales de este territorio venían del carlismo, que tuvo también el control de la Diputación y del Ayuntamiento de San Sebastián. Algo similar ocurrió en Álava, donde los carlistas eran especialmente fuertes. El Ayuntamiento de Vitoria estuvo dirigido durante los primeros años del régimen por personajes "derechistas" sin una clara filiación política (López de Maturana, 2009: 175-217), mientras en Navarra, verdadero feudo tradicionalista, las instituciones provinciales y locales estuvieron bajo control carlista.

La *paz social* impuesta por la represión de la postguerra terminó asentándose definitivamente durante los años cuarenta y cincuenta. Las provincias vascas continuaron proporcionando al régimen todo un elenco de políticos de primer orden que formaron parte del entramado del poder.

Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos estuvieron siempre regidos por hombres de confianza y leales al régimen. Recordar sus nombres y su procedencia es importante y ayuda a comprender las redes políticas y clientelares que este último fue tejiendo en torno a las élites políticas provinciales y locales, fundamentales para asegurar y estrechar los lazos con el poder central en una relación de ida y vuelta. Plácido Careaga, Fernando de Ybarra y Fernando de Arístegui fueron presidentes de la Diputación Provincial de Bizkaia a lo largo de los años sesenta. Vicente Asuero y Antonio Epelde presidieron la de Gipuzkoa; Manuel Cortadi y Félix Huarte, la de Navarra, y Manuel Aranegui y Coll y José Luis Gordoa, la alavesa (para el caso concreto de Álava, véase Cantabrana, 2009: 121-179). Al frente de los ayuntamientos más importantes del País Vasco siempre hubo hombres (y excepcionalmente alguna mujer, en el caso de Bilbao) nacidos en estas localidades o al menos con

fuertes lazos que les ligaron a ellas. Lorenzo Hurtado de Saracho, Javier de Ybarra y Pilar Careaga fueron alcaldes de la capital vizcaína. Nicolás Lasarte y José Manuel Elósegui estuvieron al frente del consistorio de San Sebastián. Luis Ibarra Landete y Manuel Lejarreta Allende hicieron lo propio en Vitoria. Todos ellos juraron la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento (1958) y fueron fieles al régimen hasta su desaparición, consumada tras la muerte de Franco.

El primer alcalde de Bilbao, José María Areilza —quien en su discurso como primer alcalde de Bilbao del franquismo aseguraba que el objetivo del régimen era arrancar la mala hierba *hasta la raíz*, *matar, purgar y sanar* (Rodrigo, 2006; Gómez, 2014)— fue consejero nacional del movimiento entre 1946 y 1948 y, más tarde, embajador de España en Argentina, Francia y Estados Unidos, antes de evolucionar políticamente hacia posiciones críticas con el franquismo desde un liberalismo monárquico, para acabar siendo ministro de Asuntos Exteriores en el primer Gobierno de la Transición y uno de los cofundadores de la Unión de Centro Democrático (UCD). Antes de ello, entre 1962 y 1969, el bilbaíno Fernando Castiella estuvo al frente de la misma cartera y José Félix de Lequerica, nacido también en la capital vizcaína, representó a España en las Naciones Unidas hasta 1963. José Luis Arrese, nacido también en Bilbao, fue ministro-secretario general de FET y de las JONS en dos periodos diferentes, de 1941 a 1945 y de 1956 a 1957, para pasar a ser ministro de Vivienda entre 1957 y 1960.

El donostiarra Juan Pablo Lojendio fue director general de Relaciones Culturales de 1951 a 1952, embajador de España en Cuba entre 1952 y 1960, posteriormente en Suiza hasta 1969 y, finalmente, en Roma (primero en Italia y luego en El Vaticano hasta 1973). El getxotarra Antonio María de Oriol y Urquijo ocupó la cartera de Justicia desde 1965 a 1973 y posteriormente fue presidente del Consejo de Estado entre 1972 y 1979. Antonio Iturmendi, carlista y nacido en Barakaldo, que había sido el titular de ese mismo ministerio entre 1951 y 1965, pasó a ser presidente de las Cortes desde ese mismo año hasta 1969 (anteriormente otro vizcaíno, Esteban Bilbao y Eguía, había ocupado el puesto desde 1943). Fermín Sanz Orrio, natural de Pamplona, fue ministro de

trabajo entre 1957 y 1962. Ese año fue sustituido por el abogado bilbaíno Jesús Romero Gorría, que había participado en la redacción del Fuero del Trabajo —versión dictatorial del Estatuto General de Trabajadores—, para hacerse cargo del mismo puesto hasta 1969. José Antonio Elola-Olaso, nacido en Argentina en el seno de una familia vasco-navarra, estuvo al frente de la Dirección General de Deportes desde 1956 a 1967. El general Lacalle Larraga fue ministro del Aire de 1962 a 1969 y el navarro Tomás Garicano Goñi dirigió Gobernación desde 1969 a 1973, uno de los periodos más críticos del tramo final del franquismo, tras haber sido gobernador civil de Gipuzkoa y Barcelona. Todos vascos y todos hombres de la máxima confianza de Franco.

Esta lealtad incondicional no fue incompatible con ciertos gestos que nunca llegaron a ponerla en entredicho. Algunos presidentes de las diputaciones provinciales se atrevieron a solicitar ante las más altas instancias del Estado la restitución de los conciertos económicos que habían sido suprimidos en Bizkaia y Gipuzkoa con la aprobación del Decreto-Ley de 23 de junio de 1937, como respuesta al apoyo que estas dos provincias habían dado a la legalidad republicana. Así lo hicieron, por ejemplo, Fernando Aramburu Olaran en 1942, Antonio Epelde Hueto en 1966 y José María Araluce en 1974 (quien posteriormente sería asesinado por ETA en octubre de 1976), todos ellos presidentes de la Diputación de Gipuzkoa. Otros cargos políticos fueron más prudentes. Tan solo pidieron la eliminación de la alusión directa al comportamiento de las dos provincias costeras que se hacía en el preámbulo de dicho decreto, en el que se afirmaba que ambas se "habían alzado en armas contra el Movimiento Nacional [...], correspondiendo así con la traición a aquella generosidad excepcional". Así lo hicieron Martín Fernández Palacio, procurador en Cortes de Bizkaia, y José Ramón Estomba Goicoechea, diputado de la Diputación Provincial de Gipuzkoa (Pérez, 2009: 292-294). Estas reivindicaciones nunca significaron el más mínimo gesto de oposición frente a la dictadura. En realidad, se trató de una reivindicación de la fidelidad de las provincias que representaban y una defensa de su buen nombre.

A todos estos cargos habría que añadir todos los que formaban parte de la gigantesca estructura del nuevo régimen, como los vinculados a la Organización Sindical Española, con una tupida maraña de secretarías, subsecretarías y delegaciones, tanto provinciales como locales, así como las de otros organismos que formaron parte de la administración franquista y del Movimiento Nacional.

Más allá de estos importantes cargos con que fueron distinguidos y reconocidos toda una serie de políticos vascos, el franquismo mantuvo un especial interés por el País Vasco. En primer lugar, por su importante aportación económica derivada de su potente industrialización, pero también como lugar de descanso del propio Franco, algo que siempre tuvo un enorme significado político. San Sebastián fue la ciudad preferida por el jefe del Estado para su descanso estival, como lo había sido en el pasado para Alfonso XIII. En la capital guipuzcoana, el dictador disfrutaría de unas semanas de vacaciones navegando y pescando en el yate Azor y alojado en el Palacio de Ayete.

2. LA IGLESIA VASCA

Uno de los ámbitos más complejos para analizar los apoyos que tuvo el franquismo en el País Vasco es el de la Iglesia. La relación de esta institución con el régimen no fue uniforme y se fue transformando a lo largo del tiempo. En general, la jerarquía eclesiástica tanto vasca como española fue fiel a Franco y proporcionó a la dictadura una herramienta privilegiada de legitimación y control social y moral, sobre todo hasta la época del llamado "milagro económico español" y del resurgimiento de los conflictos sociales y políticos. No obstante, como se verá más adelante, en el caso vasco, desde el principio algunos sectores de la Iglesia tomaron distancia y fueron represaliados por la dictadura. A partir de la década de los sesenta, la oposición eclesial al franquismo se fue intensificando en el País Vasco y en el resto de España, llegando a desempeñar un papel fundamental en la socialización política de los futuros líderes políticos y sindicales de la Transición.

El profundo catolicismo del País Vasco facilitó la incorporación/asimilación de un sector importante de la sociedad que comulgaba con los valores tradicionales que representaba el nuevo régimen franquista. Aunque, gracias a la firmeza del PNV en el País Vasco, el culto había permanecido abierto durante los meses que duró la contienda en este territorio y no se produjeron los desmanes ni las persecuciones contra los religiosos que hubo en otras zonas de España bajo control republicano, también se registraron

asesinados de este tipo, concretamente cuarenta a manos de grupos de batallones izquierdistas, más del triple de los fusilados por los franquistas. La "vuelta al orden" significó un cierto alivio para los sectores más conservadores, especialmente para los carlistas, pero no únicamente para ellos, también para todos aquellos que habían vivido con desazón cómo el nacionalismo se había alineado con la República en julio de 1936, despegándose políticamente de los valores más tradicionales que encarnaban las derechas.

La Iglesia católica fue uno de los pilares más sólidos para un régimen que había considerado la Guerra Civil una verdadera cruzada religiosa. Esta interdependencia entre la Iglesia y el franquismo se formalizó jurídicamente a través de un Concordato (1953). Este establecía un régimen de apoyo mutuo. El Gobierno español se comprometía a facilitar a la Iglesia todos los instrumentos que garantizasen su soberanía e independencia como "sociedad perfecta" y la posibilidad de llevar a efecto su pretendida teología de reconquista vertebradora de la sociedad en torno a principios católicos: prohibía cualquier otra confesión religiosa; confirmaba el carácter obligatorio de la enseñanza religiosa y la concesión a la Iglesia de un derecho de control en materia de educación, programas y publicaciones escolares y universitarias; se responsabilizaba del sostenimiento estatal del clero y de asegurar la capacidad patrimonial de la Iglesia; delegaba en las autoridades eclesiásticas la función de velar, incluso con su presencia, para que los órganos de opinión pública diesen el espacio conveniente a la exposición y a la defensa de la verdad religiosa, y afirmaba el derecho de asociación en favor de las organizaciones apostólicas. Como contrapartida, la Iglesia se comprometía a establecer el ritual de plegaria pública por Franco, otorgándole honores litúrgicos, y hacía que el Estado conservase el llamado privilegio de presentación para el nombramiento de obispos residentes, quienes debían prestar un juramento de fidelidad política (Sáez de la Fuente, 2001: 274).

Bajo el amparo del Concordato, la Iglesia se convirtió en una especie de *mesogobierno cultural y moral* que pretendía sancionarlo todo e influir en la conducta pública y privada de las personas (Pérez Díaz, 1993: 170). Se esbozó, desde arriba, un programa de

recatolización y resacralización utilizando diversos mecanismos de socialización. Podemos destacar cuatro de ellos: el sistema educativo, la prensa, las asociaciones laicales y los símbolos, prácticas y ritos (Sáez de la Fuente, 2001: 274-276):

1. En el terreno educativo, la institución eclesial disponía de un buen número de centros de enseñanza media y universitaria. De hecho, el País Vasco destacaba respecto de otras regiones españolas por el mayor peso de los colegios religiosos frente a las escuelas públicas (Dávila y Naya, 2013: 374). Durante el franquismo, la enseñanza progresó considerablemente y algunas congregaciones actuaron como promotoras de una cantera de familias políticas del régimen y de futuros líderes de organizaciones de todas clases profesionales, culturales, sindicales, económicas y políticas. Además, la Iglesia católica tuvo una significativa presencia en las escuelas públicas por medio de la enseñanza de la religión y de su derecho al control moral y a la censura sobre los libros de texto, y también la tuvo en el ámbito familiar en una sociedad, como la española y especialmente la vasca, profundamente religiosa. En ese marco, la diferenciación de roles de género desde una perspectiva muy patriarcal caracterizó de forma decisiva el modelo de feminidad en términos de "ángel del hogar" y el papel de las mujeres como transmisoras de valores religiosos y patrióticos.

2. La prensa católica carecía de órganos prestigiosos, pero lo que perdió en calidad e independencia frente al poder lo ganó cuantitativamente por la expansión de su red de periódicos (por ejemplo, *Ya* y *La Gaceta del Norte*), revistas, editoriales, agencias de periodismo y emisoras de radio.

3. Tanto en el País Vasco como en España, las asociaciones de laicos fueron las únicas con existencia pública relativamente independiente del Estado y de la Falange. En la inmediata postguerra, la Acción Católica (AC) se alineó con la doctrina del nuevo régimen. Se presentó ante Franco con la pretensión de estar a sus órdenes sin dejar de recalcar su pertenencia al bando de los

vencedores, persiguiendo, en última instancia, reforzar la autoridad de los obispos y del clero sobre el movimiento y la extensión de su implantación al conjunto de la población. En esta época, se invistió de un carácter paramilitar; sobresalían desfiles, estandartes e insignias que funcionaban a modo de símbolo alegórico de un catolicismo victorioso. Aparecía como un auténtico ejército de recristianización y de extirpación de la herejía marxista entre los trabajadores.

La Acción Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y el Opus Dei eran organizaciones elitistas que se dedicaban a la formación de laicos para que estos participasen en la vida pública de acuerdo a su misión de defender la civilización cristiana. Dicho principio hizo que ambos tipos de asociaciones penetrasen en las diferentes estructuras de poder político y social: educación, prensa, empresas privadas y gobierno. Su diferencia más significativa radica en el momento en el que cada una de ellas disfrutó de un mayor peso específico en carteras ministeriales funcionando como instrumento de legitimación del sistema franquista. Al posibilitar la firma del Concordato, la ACNP fue la principal protagonista del desbloqueo internacional y del diseño de la llamada democracia orgánica. El Opus, por su parte, resolvió la crisis económica de 1957 y, en un clima de revueltas estudiantiles y obreras, llevó a cabo la etapa de desarrollo.

4. En el ámbito de los símbolos, las prácticas y los ritos, se impulsaron las misiones populares que llegaban a todos los rincones de la península, los ejercicios espirituales, la restauración de imágenes y de fiestas religiosas tradicionales, así como las consagraciones a los corazones de Jesús y de María; se establecieron patronos y se crearon bajo su nombre hermandades y cofradías recibiendo la Semana Santa un fuerte impulso. En los procesos de catecumenado y en las liturgias, la Iglesia transmitió un modelo de identidad religiosa de carácter exclusivamente moral basado en el binomio salvación eterna/condenación eterna y en los conceptos de miedo, pecado, culpa y penitencia. Aun así, los propósitos de recatolización no tuvieron éxito, ya que diferentes estudios

revelan la inexistencia de cambios sustanciales de tendencia y el predominio de un catolicismo sociológico repleto, en ocasiones, de artificio, de apariencia y de resentimiento, que actuó como factor explicativo y coadyuvante de la intensa secularización de los años sesenta y setenta.

Visión político-religiosa

Primera circular del Administrador Apostólico de la Diócesis de Vitoria, monseñor Laucirica, 1 de octubre de 1937

"Ha terminado ya el paréntesis que lamentaba el llorado Mártir de España. La España Misionera, que era la España del Imperio, vuelve a surgir con todo su esplendor y es necesario que nos entronquemos con nuestras glorias pasadas. Nuestros generales y soldados se han hecho dignos de nuestra Edad de Oro; ahora es menester que ellos y nosotros seamos los misioneros de Cristo Rey. En las conquistas de antaño iban a la par las acciones guerreras y la acción misionera; en las conquistas de hoy no será de otro modo".

Discurso de monseñor Laucirica en la fiesta celebrada en Bilbao para reponer el Crucifijo en el Instituto de Segunda Enseñanza, 1 de diciembre de 1937

"En la Iglesia española y en la Patria deben estar concentrados todos los amores. Al decir España, digo Iglesia. En el amor a nuestra Patria residen los grandes amores a la Iglesia. Amar a España es amar lo más grande, lo más sublime. Despreciarla, es despreciar lo más sagrado. El que ame de verdad a España y a su Iglesia es el que obtendrá el galardón en esta tierra y en el cielo. Escolares: amad a España y amaréis a Dios, y España os dará la felicidad en la tierra, y Nuestro Señor, la gloria en el Reino de los Cielos".

Fuente: Eusko Ikaskuntza (s. f.).

Traducción en textos escolares	
Antonio Fernández, "El glorioso alzamiento" (1951)	**Antonio Álvarez, "Lección 32" (1966)**
"El 18 de julio de 1936, cuando más a punto de morir estaba España, por los enemigos de su fe, de sus tradiciones y de su patrimonio espiritual, el pueblo español se irguió sacudido por divino aliento, dispuesto a rescatar tras Franco el suelo que poderes extraños detentaban. […] Mientras en la zona roja se destruyen iglesias, se asesinan sacerdotes, se anula el culto y se desmiembra la Patria, en la España nacional se exaltan los sentimientos católicos del pueblo, se lucha por la divina unidad de la Patria, se ventean nuestras glorias imperiales, y se riñen batallas para que no se ahoguen en ateo materialismo las almas de nuestros hermanos engañados. […] Los soldados llevaban alas en el corazón y ardientes amores en las puntas de las ballonetas, y a flor de primavera, la Victoria coronó con laureles las sienes del ejército, en las de su invicto Caudillo. Después de su victoria contra el comunismo, lograda ya la unidad territorial y espiritual, libre el suelo del pueblo español de invasores, robustecido nuestro prestigio internacional, estimulada la producción y protegidas las fuentes de riqueza, el futuro brinda a España años de paz y bienestar, en los que será ante el mundo, otra vez, timón y guía".	"[…] Alfonso XIII comenzó a reinar a los dieciséis años. Inteligente, patriota y buen católico, hubiera gobernado bien, pero las luchas políticas de los partidos y los disturbios sociales se lo impidieron. […] […] Para acabar con la ola de huelgas y desórdenes que invadían a España, el general Primo de Rivera se proclamó Dictador en el año 1923. La Dictadura duró siete años y reportó grandes beneficios a la nación. Al abandonar Primo de Rivera el poder, la monarquía quedó amenazada, y tras unas elecciones municipales, Alfonso XIII fue destronado, proclamándose en España la segunda República. […] La segunda República se proclamó en España en 1931. Los cinco años que duró se caracterizaron por continuos ataques a la religión y por abusos y atropellos de todas clases. […]".
Fuente: Fernández (1951).	Fuente: Álvarez (1966).

ACTIVIDAD 1

En los textos anteriores se evidencia la manera en que el franquismo y la Iglesia buscan moldear la conducta pública y privada de la ciudadanía en apoyo al régimen. Asimismo, se pone de manifiesto cómo los ideales ideológico-políticos fundantes se traducen en los contenidos que se incluyen y se excluyen de los textos escolares todavía en los años cincuenta y sesenta, mostrando una notable continuidad en su argumentario. Tras su lectura, reflexiona sobre lo siguiente:

- ¿Cuáles son los rasgos de identidad y de comportamiento que harían de una persona una buena o mala patriota?
- ¿Cómo influyen estas concepciones en los modos en que se cuenta el pasado inmediatamente anterior a la Guerra Civil y a la dictadura de Franco?
- ¿Cómo pudo contribuir este tipo de educación a la construcción de una base social de apoyo para una dictadura que se prolongó cuarenta años?

Para profundizar en estas relaciones recomendamos la lectura de *El florido pensil. Memoria de la escuela nacional católica* (Andrés Sopeña, 1994) que el grupo vasco Tanttaka llevó al teatro (1996) y Juan José Porto al cine (2002).

Discurso de Pilar Primo de Rivera en Medina del Campo (1939)	**Revista *Consigna* (1957)**
"Les enseñaremos a las mujeres el cuidado de los hijos, porque no tiene perdón que se mueran por ignorancia tantos niños que son siervos de Dios y futuros soldados de España. Les enseñaremos también el arreglo de la casa y gusto por las labores artesanas y por la música. Les infundiremos estos modos de ser que quería José Antonio para todos los españoles, para que así ellas, cuando tengan hijos, formen a los pequeños en el amor a Dios y en esta manera de ser de la Falange. Y a la vuelta de una generación, por obra de ellas, aquel niño que desde chiquitín llevó puesto el uniforme, que entre sus cuentos infantiles oyó la historia de la guerra y del Caudillo y la vida y muerte de José Antonio, cuando llegue a la mayor edad será un hombre cabal y tendrá ya metido dentro de sí este estilo de nuestra Revolución. Tan metido que por él no mirará hacia atrás para contemplar lo que hayan hecho sus padres, porque eso ya estará conseguido, y se pondrá de cara al mar para ver qué nuevas cosas hay que hacer".	"A veces puede resultar más fecundo, más maravillosamente fecundo y valioso, el viejo y difícil camino trillado por tantas mujeres que nos precedieron: el de perderse a sí mismas en el anonimato de la tarea menuda de acompañar a otro. Debe olvidarse voluntariamente de uno mismo para exaltar a otro. De enterrar su propio talento […] para que sirva de abono al talento de otro. De fundir sus propios gustos en los gustos ajenos".
Fuente: Rodríguez (2017).	Fuente: Rodríguez (2017).

ACTIVIDAD 2

Después de leer el discurso de Pilar Primo de Rivera y el extracto de la *Revista Consigna*, una de las publicaciones propagandísticas de la Sección Femenina, reflexiona sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los rasgos que caracterizaron el modelo de feminidad impulsado por el régimen franquista? ¿Cuáles eran las principales funciones reservadas para las mujeres? ¿En qué tipo de sujeto busca convertir a la mujer?
- ¿Cómo crees que pudo contribuir este modelo de feminidad al sostenimiento del régimen?

Centrémonos ahora en el caso vasco y en los mecanismos de control eclesiástico. Para acomodar la diócesis vitoriana al nuevo orden político dominante se recurrió al hasta entonces obispo auxiliar de Valencia, el vizcaíno Francisco Javier Laucirica Torralba, del que Franco dijo: "Ya tengo Obispo para Vitoria. Es un hombre que hablará de Dios hablando de España". Posteriormente, Laucirica declaró que

> El nacionalismo (vasco), al apartarse de la Iglesia y de Dios y unirse en criminal abrazo con los enemigos de España y de la Religión, era el causante de todos los males que ha tenido que padecer no solamente el País Vasco sino la verdadera España a la que tanta sangre y sacrificios costó liberarlo (cfr. Eusko Ikaskuntza, 1937).

E instó a los vascos a sumarse a la obra de "hacer una España imperial". En su carta pastoral de entrada en la diócesis invitó a todos los fieles a incorporarse al Movimiento Nacional cuyo jefe era Franco y dijo expresamente que España era la única patria de los vascos.

Posteriormente, en noviembre de 1949, una bula pontificia desgajó de la macrodiócesis vitoriana a Bizkaia y a Gipuzkoa. Detrás de esa decisión, adoptada tras una serie de arduas negociaciones entre el régimen franquista y la Santa Sede, no hubo solo

motivos pastorales, también políticos, dirigidos por el Gobierno de España a tratar de controlar de un modo más eficaz a la Iglesia vasca, dividida en tres circunscripciones, en teoría, mucho más manejables. Tras aquella reorganización, la diócesis vizcaína recibió al madrileño Casimiro Morcillo, procurador, consejero de Estado y presidente de la Conferencia Episcopal española, todo un peso pesado; la donostiarra, al catalán Font Andreu y la de Vitoria, al aragonés José María Bueno Monreal, lo que fue visto con desconfianza por un amplio sector del clero vasco.

Pero la Iglesia vasca no era solo su jerarquía. Como ha señalado acertadamente la historiadora Anabella Barroso, el vasco fue un clero dividido ente "vencedores y vencidos" tras la guerra. Un sector del mundo católico, más sensible a la cuestión nacional y a los problemas sociales, se manifestó tempranamente (1944) contra lo que consideraba abusos del régimen a través de una carta dirigida al Vaticano (Barroso, 2001). Este primer movimiento de protesta fue rápidamente sofocado, pero sirvió para poner en alerta al franquismo sobre el espíritu que latía con fuerza en un sector del clero vasco. En realidad, la fricción entre un sector del clero vasco y el régimen se produjo, sobre todo, por la demanda del primero de espacios de autonomía y una cierta libertad de movimiento y acción. La importante presencia de la Iglesia vasca en la realidad social de este territorio, con organizaciones tan potentes como la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) en el mundo laboral o los scouts en el juvenil hizo que ese encontronazo se produjera desde muy temprano y tuviera una repercusión mayor que en otros lugares de España. El factor nacionalista fue importante, sin duda, pero, sobre todo, lo que resultó determinante fue que tanto los curas como los consiliarios estaban "a pie de obra", cerca de los problemas de la sociedad vasca y de sus clases populares, y tenían muchos seguidores, lo que llevó inevitablemente a chocar con el régimen franquista y con la jerarquía eclesiástica. La trascendencia de estas fricciones debe ubicarse en el contexto de un cambio doctrinal y generacional en el seno de los movimientos apostólicos que pasaron de ser fieles escuderos de Franco para fortalecer la religiosidad de las masas a convertirse en

uno de sus principales talones de Aquiles con sus reclamaciones de libertad, democracia y justicia social.

En 1960, el mismo año en que falleció el *lehendakari* Aguirre en el exilio y tan solo unos meses después de que un grupo de estudiantes impulsase el nacimiento de ETA, 339 curas vascos firmaron un manifiesto a favor de las libertades y derechos fundamentales del pueblo español y del pueblo vasco. El documento, censurado en la prensa española y difundido por la prensa extranjera, hizo saltar las alarmas del Gobierno, que lo interpretó como un intento de contradecir la propaganda oficial de los logros del régimen en un momento en que España había conseguido la aceptación internacional e iniciaba el despegue económico. A su vez, los obispos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria denunciaron las supuestas falsedades de la carta y su carácter político. Si bien el Gobierno procedió con cautela para no comprometer más su imagen, las autoridades eclesiásticas emplearon una variedad de sanciones y medidas de represión que aplicaron de forma paulatina y sin que trascendiesen a la opinión pública como traslados, prohibición de la celebración de reuniones entre presbíteros sin la presencia del obispo o de un delegado suyo o la censura de las publicaciones y boletines de las diócesis vascas para evitar el tratamiento en ellos de temas extraeclesiales. No obstante, las autoridades eclesiásticas se sintieron cada vez más cuestionadas por homilías y escritos clandestinos que ponían en entredicho su legitimidad (Barroso, 2001: 89-91).

Carta de los 339 curas vascos (1960)

Desde hace ya bastante tiempo no ha visto la luz ningún documento firmado por un grupo de sacerdotes vascos. El silencio podría ser mal interpretado, y, quizá atribuido a una ausencia de conciencia responsable ante hechos y acontecimientos que imperiosamente reclaman una actitud franca y abierta de parte de quienes sentimos el deber de proclamar los postulados de la verdad, de la justicia, de la libertad y de la dignidad del hombre. No queremos que nuestro silencio sea causa de que se nos acuse de complicidad. […]

De [la] dignidad inviolable de la persona humana surgen todos los derechos naturales así de los hombres como de los pueblos. Tales son el derecho a la vida, el derecho a formar un hogar, el derecho al trabajo, a la emigración. Tal es el derecho a la libertad de conciencia, a la libertad de prensa, de libre asociación, etc. La libertad es uno de los derechos más sacrosantos e inviolables que el Estado debe reconocer y respetar. En el concepto cristiano íntegro de la libertad entra necesariamente, y lo proclamamos públicamente, la inviolabilidad de la conciencia. Afirmamos que no es legítimo manejar conciencias humanas, ya sea penetrando por la violencia en sus secretos, ya sea cargándolas con vivencias extrañas por métodos divorciados de todo procedimiento racional; no es legítimo torturar, ni drogar, ni lavar cerebros, ni someter a la opinión pública a la presión de una super-propaganda, fundada en técnicas psicológicas desconocedoras del respeto a la dignidad transcendente de la persona. […]

Al defender la libertad como derecho sacrosanto de todo hombre, defendemos también el derecho a la libertad y a la autodeterminación de todo pueblo, de todo grupo étnico, de toda personalidad física o moral, dentro de los cauces establecidos por la ley natural y el derecho positivo-divino. […]

Creemos sinceramente que ni los individuos, ni las clases, ni los pueblos que integran la comunidad política española gozan de suficiente libertad. Basta abrir los ojos para ver lo que es una triste realidad. Continuamente vemos que han sido detenidas personas por sus actividades temporales, no coincidentes con el pensamiento político a dirección única, impuesto por el Estado. Se detiene por manifestar pública e incluso privadamente opiniones políticas contrarias a las del Gobierno en materia de suyo opinable. Y al faltar los medios normales de expresión de la verdad, se convierte en delito lo que de suyo no es más que el ejercicio de un derecho. […]

Y en España el Estado "es totalitario al servicio de la integridad de la Patria". La Patria es la "suprema realidad", es la encarnación del Estado y de la voluntad nacional. Copiando de la Religión el dogmatismo, establece la infalibilidad para el Jefe, con todas las consecuencias que de ello provienen.

La prensa española, […], es instrumento de deformación de la opinión pública. […] no permite la emisión de juicios serenos sobre la actuación de las fuerzas políticas, económicas o sociales del País, ni actuar contra las propagandas unilaterales, ni la formación de ideologías compatibles con la ley natural y divina. Reduce arbitrariamente el derecho de expresar la opinión. […]. En lugar de formarla y difundirla, ahogan a sangre fría toda espontaneidad de la opinión pública y la reducen a un conformismo ciego y dócil de ideas y juicios.

No podemos dejar de hablar de un modo más particular de nuestro Pueblo, el Pueblo Vasco al que pertenecemos y en el que ejercemos nuestro apostolado. Los sacerdotes vascos amamos a nuestro pueblo con el mismo derecho, con la misma obligación de piedad natural y cristiana con que el sacerdote castellano ama a Castilla y los Obispos de Uganda a la familia humana de la que Dios quiso que formaran parte. […]

Así ahora denunciamos, ante los españoles y ante el mundo entero, la política, que hoy impera en España, de preterición, de olvido, cuando no de encarnizada persecución, de las características étnicas, lingüísticas y sociales que nos dio Dios a los vascos. Y ello sin provecho de nadie y con evidente perjuicio de nuestros más altos intereses: los espirituales. Si las piedras de un monumento nacional se cuidan por la belleza de su arquitectura y el reflejo que conservan del alma de la época que las labró, EL EUZKERA, INSTRUMENTO NECESARIO PARA LA EVANGELIZACIÓN Y CULTURA DEL PUEBLO VASCO, tiene derecho ante la Iglesia y ante la civilización, un derecho a la vida y a ser cultivado, cuyo desconocimiento denunciaría en la Iglesia un absurdo y una descarada contradicción, y en la sociedad una política reaccionaria y antihumana hasta el genocidio.

No es otra que la contradicción existente entre la doctrina católica sobre la persona humana y su incumplimiento por un régimen, que oficialmente se dice Católico y al que presta su apoyo decidido la Jerarquía Católica Española. […]

La realidad del Cristianismo está impregnada del sentimiento y del voto de la paz, Jesucristo es el "Príncipe de la Paz". Esta es nuestra aspiración mayor y nuestro mayor deseo: la pacificación de los espíritus. La pacificación de los espíritus por la verdad y la caridad. Nuestro pueblo lo necesita y lo desea.

ACTIVIDAD 3

La carta de los 339 sacerdotes vascos evidencia la postura de un sector del clero vasco y la fractura que este planteaba con la jerarquía de la Iglesia y con el régimen.

- Identifica las claves fundamentales de su planteamiento.
- ¿Cómo contrastan estas claves con las ideas que años antes manifestaba monseñor Laucirica en sus discursos? ¿Cuáles son los cambios fundamentales que se detectan?
- ¿Cómo se combinan en la carta de los 339 la denuncia de la falta de libertades y la defensa de los derechos civiles y políticos del pueblo vasco y del pueblo español? ¿Quién es presentado como víctima del régimen totalitario?
- ¿Qué postura se trasluce respecto a los modos legítimos de combatir la falta de libertades y de defender los derechos del pueblo y, en particular, respecto al uso de la violencia?

En contraste y salvo algunas excepciones, la jerarquía de la Iglesia vasca se mantuvo fiel a los postulados del nacionalcatolicismo, al menos hasta el tramo final de la dictadura. Los obispos de los años sesenta no manifestaron posiciones críticas frente al régimen, todo lo contrario. Así lo ilustran las figuras de Francisco Peralta, que fue obispo de Vitoria entre 1955 y 1979, Pablo Gúrpide, que estuvo al frente de la diócesis de Bilbao entre 1956 y 1968, y Font y Andreu y Alonso Bereciartúa, que hicieron lo propio con la de San Sebastián entre 1963 y 1968.

A pesar de ello, la sociedad, y no solo la española, estaba cambiando. Los efectos del Concilio Vaticano II (1962-1965) y el vertiginoso proceso de secularización que se produjo en España, y especialmente en el País Vasco, a lo largo de la década de los años sesenta, tuvo unos efectos demoledores. En el plano doctrinal, el Concilio, con su llamada al *aggiornamento* —a la adaptación a los signos de los tiempos—, pretendía reconciliar a la Iglesia universal con la sociedad y la cultura modernas. A tal fin, adoptó los principios ilustrados de libertad, pluralismo, tolerancia y democracia.

Su traducción teológica y eclesiológica consistió en reemplazar la perspectiva de la reconquista, propia del nacionalcatolicismo, por la de misión; ello implicaba la renuncia a la Iglesia triunfante o de poder en favor de una opción preferencial por los pobres (Sáez de la Fuente, 2001: 279).

Aunque las provincias vascas y Navarra habían sido uno de los más importantes semilleros de vocaciones religiosas para la Iglesia española en las décadas anteriores, el número de seminaristas comenzó a desplomarse. El seminario de Derio, inaugurado en octubre de 1960 para albergar a más de mil seminaristas, quedó prácticamente vacío en apenas una década. Una parte importante de los curas que se habían formado en los años anteriores dejó los hábitos y empezó una nueva vida. Otros, sin llegar a abandonarlos, se implicaron activamente en la oposición política al franquismo, en apoyo a los trabajadores involucrados en conflictos laborales, pero también dando cobertura al nacionalismo y un determinado sector a los planteamientos radicales y excluyentes de ETA.

Cuando en junio de 1968 la Guardia Civil abatió a tiros a Txabi Etxebarrieta, después de que este hubiera asesinado a José Antonio Pardines, miembro de este cuerpo, nació el primer "héroe-mártir" de ETA. Parafraseando y manipulando el mensaje evangélico, la propia organización dijo de él que "en el mismo sentido que Cristo, 'por sus obras le conoceréis [...] se hizo carne del pueblo y renunció a todo, voluntariamente, [...] renunció a su vida y la puso al servicio del pueblo'" (cfr. Sáez de la Fuente, 2002: 137). En los días siguientes se celebraron misas en varias localidades de la geografía vasca; algunos curas también compararon a Etxebarrieta con Jesucristo.

Dos meses más tarde, en agosto de 1968, la organización terrorista asesinó a sangre fría a Melitón Manzanas, cabeza visible de la represión franquista en Gipuzkoa. Fue el primer atentado etarra planificado como tal. En respuesta, el Gobierno decretó el estado de excepción, una medida que ya había aplicado años atrás para sofocar los importantes conflictos laborales que habían surgido en las provincias vascas. Como consecuencia de ello, la Policía practicó numerosas detenciones con el objetivo de localizar a

los culpables. Un sector del clero vasco se movilizó contra aquella ola represiva en la que se produjeron numerosos casos de torturas, dando lugar a una serie de encierros y protestas que se extendieron hasta 1970.

Todas estas protestas, unidas a la deriva de un sector cada vez más amplio del clero vasco a favor de lo que se denominó en aquellos momentos "la causa del pueblo vasco", coadyuvaron a legitimar la actividad violenta de ETA. En palabras del antropólogo Juan Aranzadi, "la mística *abertzale* y la violencia habían sustituido a los impulsos mesiánicos y redentoristas que antes alentaran la intensa religiosidad de los vascos" (Aranzadi, 2000), un proceso que alcanzaría su máxima expresión unos meses más tarde, durante el Juicio de Burgos que sentó en el banquillo de los acusados a dieciséis jóvenes de ETA, entre ellos dos religiosos. Lo sucedido durante aquel mes de diciembre de 1970 lo cambió prácticamente todo en Euskadi. Para un sector cada vez más amplio de la sociedad vasca, los militantes de aquella organización eran los representantes de una nueva generación de antifranquistas que luchaban contra la opresión del régimen y estaban dispuestos a morir defendiendo las libertades del pueblo vasco.

Pero el enfrentamiento más duro entre la jerarquía de la Iglesia vasca y la dictadura se dio en los últimos años del franquismo, con un régimen ya moribundo, y lo protagonizó el obispo de Bilbao, monseñor Añoveros, autor de una homilía que fue leída el 24 de febrero de 1974 en todas las parroquias de Bizkaia, titulada: "El cristianismo, mensaje de salvación para los pueblos". En uno de los puntos del texto se decía lo siguiente: "El pueblo vasco, igual que otros pueblos del Estado español, tiene derecho a conservar su propia identidad, cultivando y desarrollando su patrimonio espiritual, dentro de una organización sociopolítica que pueda reconocer su justa libertad" (Añoveros, 1974). El presidente del Gobierno, Arias Navarro, que había llegado a su cargo después del asesinato de Carrero Blanco a manos de ETA tan solo dos meses antes, reaccionó rápidamente al entender que aquellas palabras atentaban contra la unidad de España y ordenó que tanto el obispo como su vicario, José Ángel Ubieta, fueran puestos bajo arresto

domiciliario para ser expulsados del país. La negativa de Añoveros a cumplir aquella orden desató una de las crisis más importantes del régimen. Fue entonces cuando intervino el cardenal Tarancón, quien convocó el Comité Ejecutivo del Episcopado y preparó una nota donde se recordaba la pena de excomunión para aquellos que "directa o indirectamente impidiesen la jurisdicción eclesiástica de un obispo" (Louzao, 2023: 123-124). El pulso entre la jerarquía de la Iglesia española y el Estado estuvo a punto de provocar la ruptura de relaciones entre el régimen franquista y la Santa Sede. Sin embargo, la situación logró reconducirse en el último momento gracias a la intervención de Franco, temeroso de que aquella ruptura tuviera fatales consecuencias para el régimen en un momento especialmente delicado.

3. LOS EMPRESARIOS Y LA OLIGARQUÍA VASCA

La relación entre el mundo empresarial y el régimen franquista fue significativa, pero requiere matices. El empresariado vasco nunca fue un colectivo homogéneo, ni en las primeras fases de la industrialización del País Vasco ni durante el franquismo. No era lo mismo ni tenía los mismos intereses la oligarquía vizcaína de Neguri, un selecto grupo de la élite económica, política y social de esta provincia, que el pequeño empresario. Ni siquiera dentro del primero hubo una absoluta coincidencia entre sus componentes, donde se mezclaban apellidos ilustres, que participaban directamente en los consejos de administración en las empresas más importantes de España —incluidos las de las dos entidades financieras más influentes y con mayor peso del país, el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya—, con otros menos conocidos o más discretos, tanto en sus negocios como en su presencia pública. Lo mismo podría decirse de los empresarios guipuzcoanos, muchos de ellos ligados a un sector tan específico como el de la máquina herramienta, muy alejados del perfil que identificaba a sus vecinos vizcaínos, pero no por ello menos cómodos con el nuevo régimen surgido tras la Guerra Civil.

La complejidad del asunto se hizo patente desde el mismo 18 de julio. Incluso dentro de una misma provincia hubo comportamientos diferentes. Mientras José María Urquijo e Ibarra, propietario de *La Gaceta del Norte*, Fernando María de Ybarra o Isidoro

Delclaux apoyaron a los sublevados, la familia Sota, vinculada al nacionalismo vasco, o Pedro Chalbaud, presidente de la Unión Española de Explosivos, permanecieron fieles a la República y, por ello, vieron incautados sus bienes y empresas. Hubo casos más llamativos, como el de Horacio Echevarrieta, colaborador de Azaña, que al término de la guerra recuperó sus propiedades, gracias, en gran medida, a sus estrechas relaciones con las autoridades alemanas, con quienes había hecho negocios durante los años veinte. Es decir, no hubo un comportamiento ni mucho menos una estrategia común planificada e impulsada por el conjunto de los empresarios. Sin embargo, la mayoría de ellos se identificaron con el régimen y lo apoyaron o, cuando menos, se acomodaron al mismo por los beneficios que les reportaba. Esto no dependió solamente de sus ideas o simpatías políticas, sino de otra serie de factores donde, por norma general, prevalecieron sus intereses económicos y las redes de relaciones que habían logrado tejer durante décadas, muchas de ellas fortalecidas gracias a la nueva situación que generó el régimen franquista durante sus primeros años.

La situación de la industria pesada vasca se vio favorecida por la polémica decisión que adoptó el PNV al impedir su destrucción cuanto todo parecía ya perdido para el Gobierno de Aguirre en junio de 1937. Los dirigentes *jeltzales* pensaron que, si volaban los Altos Hornos de Vizcaya y otras fábricas importantes, el País Vasco quedaría arruinado. Sin embargo, aquella medida ayudó a fortalecer a Franco en un momento crucial de la guerra, al contar con un tejido empresarial que sirvió en gran medida para la producción de armamento (Portilla y Garmendia, 1988). En muy poco tiempo, la producción de acero comenzó a recuperarse y, una vez "pacificado" el país, la industria vizcaína pudo volver a su producción habitual. De este modo, la industria vasca contaba con el apoyo político que necesitaba y el régimen con la industria imprescindible para sacar adelante el país.

A mediados de los años cincuenta era un secreto a voces que una parte del empresariado vasco, y no solo el representado por la élite más importante, se estaba viendo beneficiado de un modo u otro por el régimen, incluido aquel que se sentía más cercano al nacionalismo. Así lo reflejaba alguien tan cualificado como Javier

de Landaburu, el principal representante del PNV y del Gobierno Vasco en Europa durante el exilio, en su obra *La causa del pueblo vasco* (1956). En ella, sus críticas más duras iban dirigidas no tanto a los grandes empresarios que podrían estar más identificados con el régimen como hacia aquellos cercanos al nacionalismo que vivían tranquilamente bajo una dictadura que mantenía el orden, evitando los conflictos laborales.

Javier de Landaburu, *La causa del pueblo vasco* (1956)

Pero debemos decir toda la verdad. Muchos de esos mismos patronos vascos que han sido o son patriotas en lo más hondo de su conciencia, han adquirido desde la Guerra Civil una segunda naturaleza con la que están en conflicto todos los días de estos años. Abominan del régimen franquista porque la naturaleza del sistema les ha obligado a cálculos, a esfuerzos, a dispendios y a inmoralidades que no conjugan con las normas tradicionales de la industria y del comercio, pero están congraciados con el régimen que ha favorecido la audacia estraperlista, la habilidad del más astuto, al mismo tiempo que, por ley penal, les evita las huelgas de los obreros […]. Hoy, gracias al aprovechamiento de los propios vicios de la situación, han levantado la cabeza con indudable brillantez y no con desdeñable provecho. De entre sus propietarios y gerentes los hay que siguen siendo patriotas, pero tienen pocas ganas de que desaparezca la cómoda dictadura para que venga a Euzkadi un sistema vasco y democrático que devuelva la normalidad a la vida comercial e industrial. La normalidad para algunos es el salario bajo y la ganancia sin control, el fraude en la calidad y la complicidad con el funcionario rector del mercado oficial.

El drama de esos burgueses patriotas es que desean una Euzkadi en libertad, pero sin huelga, sin emociones, sin quebraderos de cabeza, con un orden social como el de ahora, que recuerde la paz de los cementerios con tal de que sean el competidor o el trabajador quienes tengan que hacer de difunto. De este círculo infernal, de ese conflicto de conciencia, los patronos vascos no pueden liberarse, pase lo que pase, más que a fuerza de coraje, de audacia progresiva y de justicia social. Si tienen miedo de que con un régimen de libertad los trabajadores redimidos de las miserias y las coacciones actuales tengan ideas de venganza, esos patronos deben tratar desde

ahora a sus obreros de tal modo que estos adquieran la convicción profunda de que no trabajan para el enriquecimiento del amo —todavía se emplea esta ominosa palabra— sino por el beneficio de la comunidad; que tengan la noción propia de que la fábrica es un bien propio, común al patrono y al trabajador, con consecuencia en el bienestar de la comunidad social.

Fuente: Landaburu (1956).

ACTIVIDAD 4

- Ilustra con algunos ejemplos concretos que aparecen en el texto las claves fundamentales del cuestionamiento que Landaburu dirige a un sector del empresariado vasco, ideológicamente afín al nacionalismo, pero que, tras la consolidación del franquismo, se benefició de las ventajas que el régimen le reportaba para satisfacer sus intereses económicos.
- Las críticas de Landaburu, ¿de qué modo convergen con el planteamiento fundamental de este libro de que el régimen franquista se sostuvo en el País Vasco, más allá del miedo y la represión, mediante la construcción de diversas redes de apoyo social?

A finales de los años cincuenta y al amparo del Plan de Estabilización, el régimen de Franco adoptó un giro liberalizador que cambió la política económica. Este giro favoreció a los empresarios vascos o, para ser más exactos, a las empresas del País Vasco. Desde el final de la Guerra Civil, el régimen había promovido algunas medidas para recuperar la industria a través de diferentes iniciativas legislativas especiales. Las más conocidas fueron la Operación G, centrada en Gipuzkoa, que más tarde pasó a denominarse M.1, tras su extensión a las tres provincias. Las medidas diseñadas para relanzar las exportaciones, sobre todo del sector metalúrgico, facilitaron a los empresarios la obtención de divisas a más bajo precio que los ofertados por el mercado nacional para hacerse con tecnología extranjera, imprescindible en aquellos momentos (García, Velasco y Mendizabal, 1981: 108 y ss.). Más adelante, la operación M.5 se destinó a impulsar la siderurgia y la construcción naval. Bizkaia fue una de las provincias más beneficiadas, pero

también Gipuzkoa, donde el sector de la máquina herramienta tuvo el apoyo decidido de las instituciones franquistas. En este caso, los empresarios de esa provincia se beneficiaron de las ayudas, tanto del Ministerio de Industria como del Instituto Nacional de Industria (dirigidos desde 1945 a 1962 por el militar vitoriano Joaquín Planell), así como de la política de sustitución de importaciones y permisos para *royalties* de importación-exportación. La nueva política económica también favoreció a la tercera provincia, Álava, que vivió un intenso y acelerado proceso de industrialización (González de Langarica, 2009: 21-77).

En este sentido, podría afirmarse que los empresarios vascos actuaron como el resto de empresarios españoles. Más que apoyo político entusiasta, mantuvieron una relación con el poder que benefició los intereses de ambos. Por encima de todo estaba el orden social que aseguraba la estabilidad y el desarrollo económico. Sin embargo, el régimen de Franco evitó deliberadamente incluir dentro del grupo más estrecho del poder político a destacados hombres de empresa. La mitad de los consejeros nacionales y 88 de los 111 ministros que formaron parte de los diferentes gobiernos (79%) eran funcionarios del Estado. Fueron muy pocas las figuras que compatibilizaron los negocios y la política. Uno de los más destacados fue precisamente un vasco, José María Oriol y Urquijo, alcalde de Bilbao, procurador, consejero nacional de Economía, presidente de Hidroeléctrica Española y consejero del Banco de Vitoria y del Español de Crédito, cargos que le permitieron impulsar en su provecho la reforma tributaria de 1956 (Cayón y Muñoz, 2000: 419-423).

Pero los buenos contactos del mundo empresarial vasco con el régimen franquista no se concretaron únicamente a través de estas élites, representadas en el "imperio de Neguri", que terminaron sentando las bases del sistema económico español a través del impulso de la siderurgia, los ferrocarriles, el sector hidroeléctrico o la banca. Hubo otro tipo de manifestaciones que también tuvieron su peso y que sirvieron para proyectar una imagen positiva, dinámica y emprendedora de los vascos. Una de las más importantes fue la experiencia cooperativa de Mondragón, impulsada por una personalidad tan singular y carismática como la del

padre José María Arizmendiarreta (Molina, 2005). Formado en el seminario de Vitoria, y con un pasado nacionalista, este sacerdote vizcaíno supo como nadie aprovechar sus buenos contactos con el régimen franquista a través de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas para poner en marcha uno de los proyectos empresariales más importantes, que con el tiempo terminaría convirtiéndose en una de las señas de identidad del propio nacionalismo, el grupo Mondragón Corporación Cooperativa (MCC). La iniciativa de Arizmendiarreta demostró lo que podría entenderse como la "pluralidad limitada" del régimen franquista, es decir, su flexibilidad para incorporar a ciertos sectores y sensibilidades que abogaban por la redención cristiana y humanista de los trabajadores siempre que no cuestionaran las bases fundamentales de la dictadura.

La nueva política económica mejoró la situación general del país, incluida la de los trabajadores, como veremos más adelante. Todo ello fue aprovechado por el régimen para proyectar una imagen moderna, mucho más acorde con los nuevos tiempos, que quedó reflejada en 1964 a través de la campaña que celebró en toda España bajo el eslogan los "XXV Años de Paz". El mensaje era claro: Franco era el gran artífice del milagro, quien había logrado sacar a la nación de la miseria y el enfrentamiento que había desembocado en la Guerra Civil y ahora lideraba el gran salto hacia la modernización de la sociedad.

Sin embargo, aquel eslogan solo retrataba una parte de lo que estaba sucediendo en el país, incluido lo que se estaba cociendo en las provincias vascas. Más allá de las celebraciones que aparecían en el NO-DO (noticiario propagandista del régimen que se proyectaba de forma obligatoria en el cine antes de la emisión de una película), había otra realidad. Dos años antes, en 1962, una importante huelga había paralizado la minería asturiana, llegando a propagarse hacia las zonas industriales del País Vasco. El conflicto afectó a miles de trabajadores y fue el inicio de un ciclo de conflictos laborales que terminaría definiendo a este territorio hasta el final del franquismo y extendiendo una creciente preocupación, no solo para la dictadura, sino entre un empresariado que veía con temor la ruptura de la "paz social" que había caracterizado las dos primeras décadas de la dictadura.

4. EL 'ACOMODAMIENTO' DE LA SOCIEDAD VASCA A LA DICTADURA

¿Y el resto de la sociedad vasca? ¿Cómo fue su comportamiento frente a la dictadura? Para tratar de aproximarnos a ello es imprescindible abordar una cuestión fundamental, la del consenso/acomodamiento social (Del Arco, Fuertes, Hernández y Marco, 2013). A partir de mediados de los cincuenta, una parte muy significativa de la sociedad vasca (y española) se acomodó al régimen por los beneficios económicos y sociales que les reportaba y que les permitió salir de la situación de emergencia de postguerra y adquirir patrones de bienestar y de consumo asimilables a los de las clases medias de muchos países de su entorno. Aún hoy en día, en muchas familias se utiliza la expresión "estómagos agradecidos" para evidenciar el sentido utilitario de esta lealtad; este fenómeno es lo que muchos expertos han denominado el *franquismo sociológico* (Justel, 1992: 69). Para comprender su alcance debemos analizar en primer lugar la importancia y el papel de los mecanismos de captación social que desplegó la dictadura desde los primeros años y cómo estos fueron cambiando a lo largo del tiempo o adaptándose en cada época, pero también la evolución de las condiciones de vida y la propia situación socioeconómica del País Vasco.

La política social y, más concretamente, la asistencial, fue uno de los terrenos en los que el franquismo trató de rentabilizar hábilmente las iniciativas que puso en marcha, sobre todo durante los primeros años. A esta época corresponde el impulso de

medidas destinadas a la reconstrucción de los pueblos más afectados por las consecuencias de la Guerra Civil, como la impulsada por la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, aunque en el País Vasco estas tan solo afectaron a unas pocas localidades: Gernika, Elgeta y Eibar. Sin embargo, la miseria y el miedo de la postguerra, en una época dominada por el hambre, el racionamiento y el estraperlo (mercado ilegal de bienes), limitaron el alcance de cualquier iniciativa dirigida a buscar un cierto apoyo y legitimidad dentro de una sociedad preocupada básicamente por sobrevivir. Fue ahí donde entraron en juego algunos de los mecanismos de propaganda más importantes del régimen, como Auxilio Social, un servicio que contó con la participación activa de las mujeres hasta su integración en la Sección Femenina del Movimiento Nacional, dedicado a la asistencia a los necesitados y a difundir el modelo educativo franquista (Cenarro, 2014: 43-59; Molinero, 1998: 97-117).

En cualquier caso, el lema repetido machaconamente por Franco desde la Guerra Civil (Barciela, 2023), "ni un hogar sin lumbre, ni una familia sin pan", tardaría en hacerse realidad. También en el País Vasco, como describen algunas testigos de aquella época.

Testimonio de María Izaguirre (Sestao, 1922)

"Nos daban un cuarterón al mes de aceite, y repartíamos el pan nosotras, pero contadito también, era un churrasco así, negro. […] Sí, por las casas, con tarjeta, a picar la tarjeta o numerarla. Nos daban una pequeña cantidad de garbanzos. Había mucha miseria y mucha hambre […] para poder hacer fuego, iba yo a Altos Hornos con un balde de cinc a coger galipó, alquitrán, y luego hacía un popurrí con la tierra, y con aquellos hacíamos el fuego. […] Y mi hermana […] iba a Zorroza y allí le daban sebo, no sé de dónde, de algún matadero, y con aquello se hacía el jabón".

Testimonio de Emma Santín (Astrabudua, 1928)

"Nosotros no llegamos a pasar hambre, hambre, porque mi *ama* [madre] se lanzó enseguida [al estraperlo] a las carreteras… 'Mis hijos no pasarán hambre'".

Testimonio de Juli Gorosabel (Bilbao, 1933)

"¡En todas las buhardillas y en todos los pisos ibas a comprar! […]) La madre de unas amigas mías se dedicaba a eso. Iban en el tren de la Robla —¡trabajaban!...— para la parte de León y por ahí, y traían sacos de harina. Lo que daba el campo por allí. Lo traían a sus casas y vendían. A escondidas. Y más caro […] Y como no había, el que tenía un durillo o lo que sea, pues para comer, que era la primera necesidad".

Testimonio de Encarnación Santamaría (Sestao, 1932)

"Solíamos ir mi hermana y yo a comer al Auxilio Social. Y había una canalla, una maestra que la tengo en el alma. Bueno, ya murió. Pero decía que a mi hermana no la darían comida porque se parecía mucho a mi padre. 'A su padre, que era rojo'".

Fuente: Fragmentos de testimonios orales del Proyecto Herri Memoria, de Elkasko, Asociación Vizcaína de Investigación Histórica, disponible en https://herrimemoria.render.es/web/home/.

Fue precisamente en este terreno, el asistencial, abonado por la necesidad más extrema de los primeros años de la postguerra, donde el nacionalsindicalismo, tras renunciar a los sueños pseudo-revolucionarios del primer falangismo y al control sobre el mundo del trabajo, logró al menos promover una serie de iniciativas que terminarían materializándose en acciones concretas. Algunas de las más destacables fueron canalizadas a través de la Organización Sindical Española (OSE), conocida popularmente como el Sindicato Vertical, uno de los mecanismos inspirados en el fascismo italiano, creado para el control y el encuadramiento de los trabajadores que incluía también a los empresarios dentro de su propio organigrama, como reflejo del *armonicismo social* que pretendía acabar con la lucha de clases. El papel más destacado de la OSE en este terreno fue el que desarrolló a través de las denominadas Obras Sindicales, una serie de servicios de carácter asistencial destinados a cubrir algunos de los ámbitos y necesidades de los trabajadores y de sus familias,

desde la atención sanitaria o el tiempo libre hasta el problema de la vivienda.

En cualquier caso, el régimen fue consciente del terreno que pisaba desde el primer momento y cuáles eran los ámbitos en los que su acción parecía más necesaria. Sabía qué territorios y, sobre todo, qué sectores sociales podían ser más complicados; por ejemplo, el de los trabajadores, donde la izquierda había tenido un apoyo determinante durante la República y la Guerra Civil. También en el País Vasco. Para ello, el franquismo puso al frente del Ministerio de Trabajo en mayo de 1941 a un hombre como José Antonio Girón de Velasco, un veterano falangista de retórica encendida, con el objetivo de tratar de persuadir a los trabajadores de la sinceridad del compromiso social del nuevo régimen (Molinero, 2005: 88-89). Unos meses después de su nombramiento, viajó a Bilbao para reunirse con los obreros de la fábrica de Echevarría, a quienes dirigió un vibrante discurso en el que marcó algunas de las líneas maestras para intentar atraer, si no a las masas de "productores", de quienes seguía desconfiando, sí al menos a algunos de sus líderes, con la esperanza de que estos pudieran acabar influyendo en sus compañeros.

Discurso de José Antonio Girón en la fábrica de Echevarría (1942)

"[…] No nos importa reconocer que no estamos hablando a una multitud; por eso nuestras primeras palabras para decir que no queremos que nadie nos mienta ni siquiera con el gesto, que ninguno disfrace su convicción con asentimientos corteses, porque estamos hablando entre hombres […] es, obreros de Vizcaya, en estas circunstancias, después de lo que pasó, cuando hemos venido a hablar con vosotros.

[…] no nos interesa la masa porque sabemos que cuatro hombres resueltos bastan para derrotar a una muchedumbre; pero necesitamos descubrir entre vosotros las individualidades de excepción capaces de romper las cadenas de los prejuicios marxistas y pensar serenamente por sí mismo en la hora actual de la Patria. Nos interesa el verdadero rebelde, capaz de tener una fe y batirse por ella.

[…] es nuestro deber despertar a los que tienen los ojos todavía dormidos en la amargura estéril de la derrota para que se den cuenta de una

vez de la trascendencia del instante y tenga la conciencia del suicidio a que les conduce su pasividad. En la batalla por la Revolución roja y negra podéis colocaros al margen, enfrente o a nuestro lado, pero lo que no podréis hacer es escapar a las consecuencias […] por eso hemos venido aquí a haceros meditar. Vuestra rebeldía puede hacerse justicia en nuestras manos y ser fuerza viva para la Patria bajo vuestras banderas".

Fuente: Girón (1943), cit. en Molinero (2005: 89).

Fue, sobre todo, la OSE quien se encargó de tratar de ampliar la base social del régimen en un ámbito donde la necesidad era más acuciante. Con la colaboración del Instituto Nacional de la Vivienda, la Obra Sindical del Hogar puso en marcha algunos de los proyectos más ambiciosos, como, por ejemplo, la construcción de pisos de protección oficial. El más importante fue el que terminó levantándose en Bilbao, concretamente en el barrio de San Ignacio. Fue inaugurado por Franco (junio de 1950), quien personalmente hizo entrega de las llaves de las casas a los nuevos propietarios que habían resultado agraciados con una vivienda. La mayor parte de ellas, las más modestas, estuvieron destinadas a los trabajadores. Otras, sin embargo, más amplias y con una calidad superior, se reservaron para empleados de banca y comercio, funcionarios y técnicos cualificados, algunos de ellos estrechamente vinculados con el régimen (Santas, 2007: 281-288). La concesión de este tipo de viviendas, como otros servicios en la dictadura, siempre estuvo rodeada de sospechas que apuntaron a un cierto clientelismo político.

El régimen tuvo que adaptar su discurso paternalista a los nuevos tiempos que se fueron abriendo para España a partir de mediados de los años cincuenta, cuando abandonó la política autárquica y aislacionista que amenazaba con llevar la economía a un auténtico colapso, para volcarse de lleno en la modernización del país. Las palabras pronunciadas en 1956 por el falangista bilbaíno José Luis Arrese, secretario general del Movimiento y ministro de la Vivienda, no podían ser más gráficas ni el mensaje que pretendía lanzar con ello más intencionado: "Aspiramos a una España de propietarios, no de proletarios" (Girón, *ABC*, 2 de agosto de 1959).

No se trataba únicamente de dar viviendas dignas a los trabajadores, sino, sobre todo, de enterrar los viejos discursos de la izquierda a través de una política que favoreciese la creación de una cierta clase media formada por trabajadores que después de muchos esfuerzos comenzaban a salir de la miseria accediendo a una sociedad de consumo. Todo ello, impulsado desde el Ministerio de la Vivienda, que concibió su labor bajo la dirección de Arrese como una verdadera misión, animada por los viejos ideales de cuño falangista y por el cristianismo paternalista, fundamentales en un régimen que, a pesar de haber mudado de piel, seguía manteniendo la defensa de la religión, la familia, el hogar y la patria como valores fundamentales y pilares del régimen franquista.

José Luis Arrese (1959)

"El ministerio tiene en sus manos el más eficaz de los resortes: la legislación protectora, y la ha de emplear para que todas las casas que se construyan con ayuda estatal se levanten orientadas hacia el más rápido y eficaz sistema de acceso a la propiedad.

No queremos, y lo consideramos un mal, aunque a veces sea un mal necesario, que la construcción derive de un modo colectivo hacia el arrendamiento, ni siquiera hacia el acceso a la propiedad, cuando los plazos son tan lejanos que destruyan el aliciente […] la fórmula ideal, la cristiana, la revolucionaria desde el punto de vista de nuestra propia revolución, es la fórmula estable y armoniosa de la propiedad, donde se hace posible esa meta tan lógica y humana, pero hasta ahora reservada casi de un modo exclusivo al privilegio del dinero, de alcanzar que la vivienda sea del que la vive.

Nuestro esfuerzo, el esfuerzo total del Ministerio, irá encaminado en adelante, y digámoslo en voz alta y con la mirada firme, porque creemos que en ello está el servicio a la causa común de lograr la armonía de todos en la paz de un hogar fijo y estable […].

No queremos que se salga con la suya la doctrina que llamó proletaria a la masa, porque sostuvo que el hombre en la sociedad cristiana solo una cosa es capaz de tener sin dinero: la prole; no queremos que la propiedad de las cosas más íntimamente ligadas al hombre quede al margen de su propia

existencia, no queremos una España de proletarios, queremos una España de propietarios. Y entre todos los esfuerzos que puede y debe realizar una doctrina social como la nuestra, nacida para levantar al hombre hasta la dignidad física y metafísica para la cual ha sido creado, ninguna más exigente ni más hermosa como ésta de hacer que todos los españoles se sientan propietarios del hogar que ocupan; de este hogar que no es sólo las cuatro paredes que lo forman, sino hasta la pequeña historia que se esconde en cada rincón y hasta el aire que lo llena de recuerdos. Solo así podremos decir que hemos dado una versión distinta de la vida, y, en definitiva, solo así podremos decir con voz de bandera que se alce a los vientos, que hemos venido a torcer el rumbo que nos empujaba al abismo comunista […]".

Fuente: Discurso de José Luis Arrese en el homenaje que le tributaron los agentes de la propiedad inmobiliaria, 2 de mayo de 1959.

Sin embargo, para que esta política terminase materializándose en hechos concretos, hubo que superar algunos importantes problemas. Los más evidentes se hicieron visibles con toda su crudeza precisamente en el ámbito donde el franquismo había tratado de encontrar una cierta legitimidad, buscando mejorar las condiciones de vida de los "productores". La llegada de miles de familias a las provincias vascas en busca de nuevas oportunidades a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta provocó un verdadero terremoto social, sobre todo en Bizkaia, debido a los problemas de disponibilidad de suelo edificable y a la magnitud del movimiento migratorio que se asentó en la zona industrial.

La falta de previsión de las autoridades quedó en evidencia en el Gran Bilbao con la proliferación de cientos de chabolas que arruinaban la imagen idílica que trataba de difundir la propaganda del régimen franquista. En el País Vasco "había trabajo para todos", pero no viviendas para acoger a aquella masa de inmigrantes recién llegados del campo español. Con el fin de atajar ese problema se pusieron en marcha nuevas operaciones, como el Plan de Urgencia Social Vizcaya (1959), que dio lugar a la construcción del barrio bilbaíno de Otxarkoaga, uno de los proyectos

más ambiciosos en materia de vivienda social de la época del desarrollismo. El régimen desplegó una de las operaciones propagandísticas más importantes de la época para difundir la nueva imagen amable, paternalista y eficaz de los años sesenta. En la noticia, recogida por el NO-DO con el fin de informar sobre la visita de Franco a Bilbao, se destacaba el "constante y cálido homenaje de adhesión al Generalísimo en el que participan todas las clases sociales" y "las muestras de júbilo al Jefe del Estado de gentes que habían sido redimidas del chabolismo"[2].

Buena parte de la sociedad española, especialmente de la más desfavorecida, que había vivido de alquiler, comenzó a acceder a viviendas en propiedad. Y no solo eso, los pisos que adquirieron se llenaron de electrodomésticos, de neveras y lavadoras, pero también de televisiones que anunciaban cada día cómo, gracias a las ventas a plazos, podían acceder a ese mundo hasta entonces desconocido. Incluso las familias obreras comenzaron a comprar los primeros Seiscientos que habían empezado a producirse en cadena a mediados de los años cincuenta en la fábrica de Seat en Barcelona. Los cambios fueron evidentes en todo el país, sobre todo en las ciudades y los centros industriales, especialmente en el País Vasco, donde el nivel de vida y de renta per cápita eran superiores a la media española. El dinero comenzó a circular en los barrios obreros como no lo había hecho nunca hasta ese momento. Al calor de aquella ola de consumismo se abrieron bares, restaurantes y tiendas de todo tipo. Hasta se "rebautizaron" popularmente los nombres de algunas calles, como ocurrió con la "calle de la Pela" en Sestao o la "calle del Dólar" en Santurtzi, en honor al enorme gasto que comenzó a registrarse en los años sesenta. El incremento de los salarios y prácticas tan habituales como la de las horas extraordinarias facilitaron el acceso a todas aquellas nuevas comodidades que comenzaban a disfrutarse en muchos hogares.

2. Recomendamos el visionado del vídeo en https://lc.cx/cvKEWU.

más ambiciosos en materia de vivienda social de la época del desarrollismo. El régimen desplegó una de las operaciones propagandísticas más importantes de la época para difundir la nueva imagen amable, paternalista y eficaz de los años sesenta. En la noticia, recogida por el NO-DO con el fin de informar sobre la visita de Franco a Bilbao, se destacaba el "constante y cálido homenaje de adhesión al Generalísimo en el que participan todas las clases sociales" y "las muestras de júbilo al Jefe del Estado de gentes que habían sido redimidas del chabolismo"[2].

Buena parte de la sociedad española, especialmente de la más desfavorecida, que había vivido de alquiler, comenzó a acceder a viviendas en propiedad. Y no solo eso, los pisos que adquirieron se llenaron de electrodomésticos, de neveras y lavadoras, pero también de televisiones que anunciaban cada día cómo, gracias a las ventas a plazos, podían acceder a ese mundo hasta entonces desconocido. Incluso las familias obreras comenzaron a comprar los primeros Seiscientos que habían empezado a producirse en cadena a mediados de los años cincuenta en la fábrica de Seat en Barcelona. Los cambios fueron evidentes en todo el país, sobre todo en las ciudades y los centros industriales, especialmente en el País Vasco, donde el nivel de vida y de renta per cápita eran superiores a la media española. El dinero comenzó a circular en los barrios obreros como no lo había hecho nunca hasta ese momento. Al calor de aquella ola de consumismo se abrieron bares, restaurantes y tiendas de todo tipo. Hasta se "rebautizaron" popularmente los nombres de algunas calles, como ocurrió con la "calle de la Pela" en Sestao o la "calle del Dólar" en Santurce, en honor al enorme gasto que comenzó a registrarse en los años sesenta. El incremento de los salarios y prácticas tan habituales como la de las horas extraordinarias facilitaron el acceso a todas aquellas nuevas comodidades que comenzaban a disfrutarse en muchos hogares.

2. Recomendamos el visionado del vídeo en https://lc.cx/cvKEWU.

TABLA 2

EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS EN BIZKAIA (EN %)

	1968	1975
Agua caliente	58	83
Cuarto de baño	31	75
Electricidad*	6	20
Gas*	58	70
Carbón*	32	9
Leña y otros*	4	1
Frigorífico	45	87
Lavadora	74	88
Radio/transistor	86	86
Televisor	51	92
Tocadiscos	16	25
Automóvil	16	32
Teléfono	32	52

* Los combustibles recogidos en la estadística se refieren a los distintos tipos de energía utilizados en las cocinas.
Fuente: Elaboración propia a partir del INE, Estadísticas de equipamientos, condiciones y presupuestos familiares 1968 y 1975.

ACTIVIDAD 5

- Pregunta a personas de tu entorno que vivieron en los años sesenta si recuerdan cómo se vivió en su familia este acceso a la cultura del consumo. ¿Cómo adquirieron su primera vivienda? ¿Cuándo compraron lavadora, coche, televisión, etc.? ¿Coinciden sus experiencias con lo que se describe en este texto?
- Indaga también si en esos años o más tarde era habitual en sus entornos el uso de expresiones como "con Franco se vivía mejor", "en ningún sitio se vive como en España", "ahora se vive muy bien, tú no sabes lo que fue la postguerra", "Franco sentó las bases del sistema de bienestar social español", etc. ¿Había otras expresiones que pudieran ilustrar ese "acomodamiento" de la sociedad al franquismo?

Hacia 1960, el franquismo tenía en el País Vasco y Navarra un grado de aceptación social nada desdeñable. Y ello se debió, en gran medida, a la bonanza que trajo la nueva política económica, pero

también a iniciativas como las anteriormente citadas, que lograron los objetivos que se buscaba con ellas: cubrir una serie de necesidades y conseguir un cierto reconocimiento entre amplias capas sociales que, por fin, parecían salir de la pobreza de la larga postguerra.

Para entonces, la sociedad vasca, como el resto de la sociedad española, estaba altamente desmovilizada. Era el resultado de un hábil giro en la política económica impulsada por el régimen, satisfecho de los logros obtenidos después de más de dos décadas de control casi absoluto. El cambio emprendido a finales de los años cincuenta, materializado en la puesta en marcha del Plan de Estabilización, lo transformó todo. Este plan sentó las bases del "milagro económico español" de la década de los sesenta, fundamentado en la intensificación del desarrollo industrial, la apertura del mercado nacional al exterior y el acceso de la sociedad al consumo de masas, un milagro que también se vio favorecido por la migración de más de dos millones de personas que abandonaron España y buscaron en la Europa más desarrollada el futuro que aquí se les negaba. La salida de este contingente tan importante de población facilitó la entrada de divisas, alivió la presión del mercado de trabajo y contribuyó a dibujar un nuevo escenario cada vez más alejado de la miseria que había definido las dos primeras décadas del régimen franquista.

Pero aquella coyuntura tan prometedora, tanto para la sociedad como para el propio régimen, cambió muy pronto con el inicio de un ciclo de huelgas que sacudió las zonas industriales del País Vasco desde mediados de los sesenta hasta el final de la dictadura. Hasta entonces se habían producido algunas protestas, importantes, pero puntuales, pero la actividad de la oposición clandestina, más allá de las simbólicas huelgas generales convocadas en 1947 y 1951 por las organizaciones sindicales y el Gobierno Vasco en el exilio, apenas había conseguido inquietar al régimen. Los partidos y sindicatos históricos de clase más importantes (PNV, PSOE, PCE, ELA-STV, UGT y CNT) tenían la dirección en Francia y en el interior del País Vasco tenían enormes problemas para desarrollar una actividad mínimamente organizada.

Sin embargo, en la década siguiente, la de los años sesenta, la situación cambió de forma radical. La sociedad vasca, especialmente

la clase obrera, aspiraba a mejorar aún más sus condiciones de vida. La aparición de un nuevo movimiento obrero, liderado por las Comisiones Obreras, donde participaron militantes comunistas junto a miembros de organizaciones católicas ligadas a la acción social, como la HOAC y la Juventud Obrera Católica (JOC), contribuyó decisivamente a extender los conflictos laborales en el País Vasco.

La legitimidad del franquismo comenzó a quebrarse en el País Vasco a lo largo de aquella misma década. Hasta entonces, se convivía con el régimen. Salvo los escasos militantes de las organizaciones clandestinas que trataban de reconstruir la oposición política con muchos esfuerzos, el resto de la sociedad, la gran mayoría, era un tanto ajena a la política, tanto a la que pretendían reivindicar estos grupos de la oposición como la que trataba de sancionar el régimen. En esta segunda fase, la dictadura trató de cambiar su modelo de legitimidad estableciendo un conjunto de normativas y procedimientos que el régimen denominaba "democracia orgánica" y que incluía la celebración de elecciones para los miembros de las Cortes (procuradores) y de plebiscitos y referéndums para la ratificación de determinadas leyes. Sin embargo, la ausencia de pluralismo político y de cualquier tipo de libertad de expresión, de asociación y de participación política hacían de esta "democracia" poco más que una fachada; en aquella época se decía que se había pasado de una "dictadura" a una "dictablanda".

Los resultados de las consultas de las urnas en una dictadura como era la franquista son muy cuestionables, incluidos los datos de participación, pero estos dejaban claro el desinterés o la desafección de la sociedad vasca, que presentaban diferencias muy sensibles frente al comportamiento del resto de España. La abstención en el referéndum que se celebró en diciembre de 1966 para ratificar la Ley Orgánica del Estado (uno de sus textos fundamentales) fue especialmente elevada en las provincias vascas, en concreto, la más alta del país. En Gipuzkoa alcanzó el 24,2% y en Bizkaia un 21,3%, cuando la media nacional fue del 10,8%. En las elecciones a procuradores a Cortes que celebró el régimen un año más tarde, en noviembre de 1967, la participación no llegó al 40% (Fusi, 2017: 42).

5. EL FINAL DE LA DICTADURA EN EL PAÍS VASCO Y LA PERSECUCIÓN DE LOS FRANQUISTAS

Aunque la mayor parte de la sociedad vasca no participó de las protestas que comenzaron a extenderse en el tramo final de la dictadura en el País Vasco, la situación había comenzado a cambiar. La reaparición de la conflictividad laboral, cada vez más importante, situó a Bizkaia y a Gipuzkoa como dos de las provincias con mayor número de huelgas y trabajadores afectados de todo el país, a las que luego se uniría Álava, justo a finales de 1975 y principios de 1976. Pero fue, sobre todo, la irrupción de ETA, como ya se ha comentado, la que cambió la situación. La aparición de la violencia terrorista fue un verdadero terremoto y sus consecuencias se extenderían durante décadas después de la muerte de Franco. Los discursos de la organización, cada vez más radicales y agresivos, pasaron de la literatura de combate a los hechos concretos y de los ataques contra elementos simbólicos que representaban el franquismo a los atentados mortales (Molina, 2013: 76-79).

El primer sabotaje con una cierta entidad se llevó a cabo en una fecha tan simbólica como el 18 de julio de 1961 y fue dirigido contra la línea férrea que unía Bilbao y San Sebastián por la que debía circular un tren donde viajaba un nutrido grupo de excombatientes carlistas, que se trasladaban a la capital guipuzcoana para celebrar el XXV aniversario del "Alzamiento Nacional". El ataque, que no produjo ningún daño importante, pretendía borrar de la memoria la mancha vergonzosa que deslucía la narrativa épica e

inmaculada sobre la Guerra Civil, donde no tenían cabida los franquistas vascos. Este capítulo daría paso a toda una serie de ataques contra lápidas e inscripciones a favor del régimen que terminaría desembocando en otros dirigidos ya directamente contra los alcaldes de Oñate, Lazkao y Ondarroa. El asesinato que abrió la veda fue el de Carlos Arguimberri (7 de julio de 1975), un conductor de autobús y exconcejal del Ayuntamiento de Deba, acusado por ETA de ser confidente de la Policía y activo colaborador del franquismo.

Pero el salto cualitativo se produjo unas semanas después de los fusilamientos de Txiki y Otaegi del 27 de septiembre de 1975, cuando ETA difundió un comunicado donde anunciaba "una ofensiva contra todos los alcaldes, diputados a Cortes y demás responsables y administrativos que ejerciesen sus funciones en el País Vasco" a los que acusó directamente de "ser cómplices conscientes y directos del Gobierno Español" (Pérez, 2021: 239). La organización terrorista les concedió un plazo de dos meses para presentar su dimisión. Pero antes de que este concluyera, mató al alcalde de Oiartzun, José Antonio Echevarría Albisu. Sucedió el 24 de noviembre de 1975, tan solo cuatro días después de la muerte de Franco. Con ello, ETA también dejó claro que seguiría asesinando, aunque hubiera desaparecido el dictador.

El de Albisu fue el primero de toda una serie de atentados que acabarían costando la vida a los alcaldes de Galdakao (Víctor Legorburu), Etxarri Aranatz (Jesús Ulayar), Olaberria (José Antonio Vivó), Bedia (Luis María Uriarte), pero también a los presidentes de las diputaciones de Gipuzkoa (Juan María Araluce) y Bizkaia (Augusto Unceta), y al concejal de Irun (Julio Martínez Ezquerro). Hubo también varios intentos fallidos como el atentado contra la alcaldesa de Bilbao (Pilar Careaga), que resultó gravemente herida y terminó marchándose del País Vasco.

Esa persecución también se cebó en algunas personas tan significadas como Javier de Ybarra y Bergé, quien había sido presidente de la Diputación de Bizkaia, alcalde de Bilbao, procurador en Cortes, consejero nacional del Movimiento, consejero delegado de *El Correo*, presidente de Babcock Wilcox y de otras importantes empresas y entidades bancarias. La víctima reunía todos los

elementos imprescindibles para constituir un objetivo preferente del terrorismo de ETA. Era un reconocido franquista, había desfilado por las calles de Bilbao al frente de las IV Brigadas de Navarra, tras la caída de la capital en manos de los franquistas, y pertenecía a una de las familias más conocidas del "imperio de Neguri" que "esclavizaban al Pueblo Trabajador Vasco" como destacó la literatura del entorno político y social de la organización terrorista. Era, por lo tanto, un enemigo nacional y un enemigo de clase. El secuestro y asesinato de Javier de Ybarra, cometido unos días antes de las elecciones generales de junio de 1977, provocó una enorme conmoción y dio paso a una verdadera desbandada, tanto de antiguos cargos franquistas como de importantes miembros de la élite social y económica del País Vasco.

Pero la persecución contra este sector político, que había representado de algún modo la cara más visible del franquismo vasco, no quedó ahí. Durante los años de plomo, los más negros del terrorismo, el acoso se extendió contra la derecha y el centro derecha vascos, representadas ya en democracia por formaciones como Alianza Popular y Unión de Centro Democrático, en cuyas filas figuraban antiguos cargos franquistas. Ambas formaciones fueron objeto de una verdadera cacería a partir de una serie de asesinatos contra sus dirigentes que prácticamente terminó con estos partidos. La campaña terrorista que ETA desató contra este sector político fue uno de los mayores ataques contra el pluralismo que se produjeron en el País Vasco[3].

Entrevista a Carlos Ruiz Cortadi (2018)

"Bueno, es muy curioso, aquí hay que dar méritos a los que hicieron la Transición. Bueno…el mérito está en el pueblo y el mérito está en los que estábamos de quinta división, que aceptamos salir de un régimen y entrar en otro, y muchos de los que estábamos en Alianza Popular, habíamos sido colaboradores o no sé qué, del Régimen de esos últimos estertores,

3. Todo este fenómeno se desarrolla con detalle en otro libro de la colección titulado *La sociedad vasca. ¿pluralidad sin pluralismo?* (Rivera y Sáez de la Fuente, 2024).

pero sin embargo aceptamos ir ahí, a esa fórmula. […] La primera sede que abrimos, una sede en Bilbao lo hacemos en la calle Alameda Recalde, cerca del Deportivo, del frontón. Cuando vamos a hacer el contrato de arrendamiento en aquel piso… pues no pusimos que éramos Alianza Popular, por miedo, por precaución, dijimos que éramos una agencia de publicidad. Ese es el grado de libertad que había entonces.

[…] A mí me señala ser el primer teniente de alcalde de Sestao, y que, en el año 77, en las primeras elecciones democráticas, participo como líder de Alianza Popular […] yo en los mítines marcaba un poco […] la línea para traer el voto de los emigrantes […] diciendo 'oiga, que los separatistas te han llamado coreano, que los separatistas te han llamado *maketo*, ahora piden tu voto por que les interesa' […] En […] Balmaseda hubo hasta tiros […]

El acoso comenzó más o menos en el 77 y duró hasta finales del 79 cuando decidimos marcharnos. Yo había cesado ya en el ayuntamiento y pensaba que no era objetivo de nada. Un iluso. Porque seguí teniendo amenazas. Me siguen llamando a casa. A veces lo cojo yo, me acuerdo que a veces contesto de malas formas 'me cago en tu padre…' en fin… pero te quedas con el tema […] en agosto voy a Bilbao a hacer unas compras con el coche y ahí mi hijo pequeño se da cuenta de que nos siguen. Y voy con él, se monta en el coche, se queda en la parte de atrás y cuando entramos por la calle Correo, me dice 'Papá, cuidado, un coche nos sigue' […] Y yo ya voy con cuidado, y este chaval cómo —con siete años ¡eh!... Qué le pasa a este chaval—. Eso me hizo reflexionar aquella noche diciendo, bueno ¿cómo mi hijo puede estar viviendo con esta tensión? ¿Quién le ha metido esto en la pelota? Eso es imposible. Y eso me hizo repensar durante todo un mes, diciendo 'le estoy educando mal'. O sea, si un chiquillo de siete años cree que su padre puede salir con las patas por delante, algo estamos haciendo mal.

La cosa se pone seria. Me ponen protección, dos policías que a veces duermen incluso en casa y mi hijo preguntando qué quienes eran esos señores. 'Dos amigos de papá que no han encontrado hotel para dormir'. Ya ves. No podemos seguir así y nos vamos a finales de 1979. Cuando dejo mi tierra se me caen las lágrimas. O sea, unas lágrimas que te caen por toda la cara y tú por dentro diciendo: 'bueno, ¿y por qué tengo que salir de mi tierra?'. A mí me gusta mi tierra más que a nadie, yo

me siento tan vasco como español, pero esto todavía creo que no sea ningún defecto, cada uno se siente como se siente. […] Pero tengo que marcharme a Madrid y eso me rompe por dentro".

Fuente: Entrevista realizada el 10 de diciembre de 2018 a Carlos Ruiz Cortadi, concejal y teniente de alcalde de Sestao durante la última corporación del régimen franquista y miembro de Alianza Popular.

La acusación de franquista se convirtió en un verdadero estigma, pero el pasado no significó lo mismo para unos que para otros. Quienes evolucionaron políticamente y se afiliaron a las formaciones nacionalistas, incluida Herri Batasuna, el brazo político de ETA, vieron desaparecer como por arte de magia aquella mancha que condenó a muerte a otras personas y que contribuyó a legitimar una verdadera limpieza ideológica, porque no había cabida para ellos en la Euskadi nacionalista que defendía la organización terrorista y quienes apoyaban su proyecto político totalitario.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

En este libro hemos querido mostrar cómo se gestaron y se consolidaron los diversos tipos de apoyo que ayudaron a sostener la dictadura en Euskadi durante cuatro décadas. A lo largo de estas páginas hemos podido comprobar que hubo diferentes fórmulas de adhesión al régimen. Existía una élite política vasca de convicciones carlistas, tradicionalistas o falangistas que se integró en la estructura de Estado: parte de la misma ocupó puestos de poder muy relevantes en forma de carteras ministeriales en Madrid o se convirtió en vehículo privilegiado de control del poder central sobre el local al ejercer como gobernadores civiles fuera del País Vasco; otro sector permaneció en su tierra, ejerciendo su poder en ayuntamientos o diputaciones provinciales. El empresariado vasco, incluso el de filiación nacionalista, priorizó sus intereses económicos y la obtención de unos beneficios que se multiplicaron al compás del desarrollo económico y de una legislación que anulaba por completo la libertad sindical. La Iglesia, por su parte, y sobre todo en las primeras décadas, fue un eje fundamental de socialización del ideario nacional católico que sirvió de soporte al régimen. Finalmente, la sociedad en su conjunto experimentó una cierta adaptación al clima reinante, sobre todo cuando, gracias a la mejora de sus condiciones de vida, pudo salir del estado de pura subsistencia de postguerra y caminar hacia ciertas cotas de bienestar social.

No hemos querido minusvalorar el peso de la represión política, económica y cultural y del uso del miedo para despolitizar a la ciudadanía, ni tampoco la importancia de las distintas formas de oposición a la dictadura. Sin embargo, estos apoyos ponen de manifiesto la pluralidad y complejidad de la sociedad vasca y, en consecuencia, permiten cuestionar el mito según el cual el franquismo fue simplemente una fuerza invasora española contra un pueblo vasco victimizado por su condición unánimemente antifranquista. A la luz del análisis que presentamos en este libro, la violencia de ETA, que se justificaba como un medio necesario para liberar al pueblo vasco de las fuerzas franquistas invasoras y de sus herederos, aparece entonces como una estrategia deliberada de depuración ideológica y política del propio pueblo vasco, porque expulsa, simbólica o materialmente, a todo aquel que, al no comulgar con su ideario nacionalista radical, no considera legítimamente vasco.

BIBLIOGRAFÍA

Alegre, David (2022): *Colaboracionistas. Europa Occidental y el Nuevo Orden nazi*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Álvarez, Antonio (1966): *Enciclopedia intuitiva, sintética y práctica*, Valladolid, Miñón.

Añoveros, Antonio (1974): "El cristianismo, mensaje de salvación para los pueblos", homilía leída en las iglesias de Bizkaia el 24 de febrero de 1974.

Aranzadi, Juan (2000): *El milenarismo vasco*, Madrid, Taurus.

Barciela, Carlos (2023): *Con Franco viviamos mejor. Pompa y circunstancia de cuarenta años de dictadura*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Barroso, Anabella (2001): "Iglesia vasca, una iglesia de vencedores y vencidos. La represión del clero vasco durante el franquismo", *Revista Ayer*, (43), pp. 87-109.

Calvo, Cándida (1995): *Poder y consenso en Guipúzcoa durante el franquismo, 1936-1951*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Canal y Morell, Jordi (2006): *Banderas blancas, boinas rojas: una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid, Marcial Pons.

Cantabrana, Iker (2009): "Octavistas contra oriolistas. La lucha por el control de las instituciones, 1936-1957)", en Antonio Rivera (dir.), *Dictadura y desarrollismo en Álava. Vitoria-Gasteiz*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, pp. 121-174.

Castells, Luis y Rivera, Antonio (2015): "Las víctimas. Del victimismo construido a las víctimas reales", en Fernando Molina y José Antonio Pérez, *El peso de la identidad. Mitos y ritos de la historia vasca*, Madrid, Marcial Pons, pp. 265-305.

Cayón, Francisco y Muñoz, Miguel (2000): "José María de Oriol y Urquijo", en Eugenio Torres (dir.), *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, Madrid, Lid, pp. 419-423.

Cenarro, Ángela (2014): "El Auxilio social de Falange (1936-1949): entre la guerra total y el Nuevo Estado", *Bulletin of Spanish Studies*, 91(1-2), pp. 43-59.

Dávila, Paulí y Naya, Luis M. (2013): "La enseñanza privada religiosa en España: instituciones, políticas e identidades", en Joaquín Pintassilgo, *Laicidade, Religiões e Educação na Europa do Sul no Século XX*, Lisboa, Instituto de Educação da Universidade de Lisboa, pp. 367-392.

Del Arco, Miguel Ángel (2009): "El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre", *Revista Ayer*, (76), pp. 245-268.

Del Arco, Miguel Ángel; Fuertes, Carlos; Hernández, Claudio y Marco, Jorge (2013): *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Editorial Comares.

Díaz, Beatriz y Solé, Belén (2015): *Era más la miseria que el miedo. Mujeres y franquismo en el Gran Bilbao. Represión y resistencias*, Bilbao, Elkasko.

Eusko Ikaskuntza (s. f.): "Informe relativo a las actitudes políticas e ideología de Monseñor Javier Lauzurica, Administrador apostólico de la Diócesis de Vitoria", *Eusko Ikaskuntza*, disponible en https://lc.cx/vKJ-eL.

Fernández, Antonio (1951): *Enciclopedia práctica*, Barcelona, Editorial Miguel A. Salvatella.
Fundación Euskal Memoria (2014): "¿Quiénes somos?", Fundación Euskal Memoria, disponible en https://www.euskalmemoria.eus/es/Quienes_somos_.
Fusi, Juan Pablo (2017): "Los años sesenta. Los años de la ruptura", en Juan Pablo Fusi y José Antonio Pérez (eds.), *Euskadi 1960-2011. Dictadura, transición y democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva.
García, Milagros; Velasco, Roberto y Mendizabal, Arantza (1981): *La economía vasca durante el franquismo. Crecimiento y crisis de la economía vasca: 1936-1980*, Bilbao, Gran Enciclopedia Vasca.
Girón, José Antonio (1943): "En la fábrica Echevarría, 21-2-1942", *Escritos y Discursos*, vol. I: *1941-1943*, pp. 133-136.
— (1959): "No queremos una España de proletarios, sino de propietarios", *ABC*, 2 de agosto.
Gómez, Javier (2014): *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava*, Madrid, Tecnos.
Gómez, Javier; Barruso, Pedro; Zubiaga, Erik; Berriochoa, Pedro y Bermúdez, Ángela (2023): *Las caras de la represión en la Guerra Civil y en la postguerra en Euskadi (1936-1945)*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
González de Langarica, Aitor (2009): "El tercer modelo de industrialización vasca: Vitoria, 1936-1966", en Antonio Rivera (dir.), *Dictadura y desarrollismo en Álava*, Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, pp. 21-84.
González Portilla y Garmendia, José María (1988): *La guerra civil en el País Vasco. Política y economía*, Madrid, Siglo XXI.
Jáuregui, Gurutz (1981): *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*, Madrid, Siglo XXI.
Justel, Manuel (1992): "Edad y Cultura política", *Revista REIS*, (58).
Landaburu, Javier (1956): *La causa del pueblo vasco*, París, Imp. Société Parisienne d'Impressions, pp. 27-28.
López de Maturana, Virginia (2009): "Política y poder local. El Ayuntamiento de Vitoria durante el franquismo", en Antonio Rivera (dir.), *Dictadura y desarrollismo en Álava, Vitoria-Gasteiz*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, pp. 175-217.
— (2014): *La reinvención de una ciudad. Poder y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)*, Leioa, Servicio Editorial de la UPV.
Louzao, Joseba (2023): *Enrique Vicente y Tarancón. Las consecuencias del Evangelio*, Madrid, Kahf.
Marín, Martín (2013): "Los gobernadores civiles en el franquismo: 1936-1963. Seis personajes en busca de autor", *Historia y Política*, (29), Madrid, enero-junio, pp. 269-299.
Marín, Martín; Ponce, Julio y Sanz, Julián (s. f.): "Base de datos de gobernadores civiles (1936-1982)", Universidad de Sevilla, disponible en https://lc.cx/jflnqV.
Molina, Fernando (2005): *José María Arizmendiarrieta (1915-1976). Biografía*, Mondragón, Caja Laboral-Euskadiko Kutxa.
— (2013): "Inserción de procesos nacionales. Nacionalización y violencia política en el País Vasco 1937-1978", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 35, pp. 63-87.
Molinero, Carme (1998): "Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño", *Historia Social*, (30), pp. 97-117.
— (2005): *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra.
Pérez, José Antonio (2009): "Foralidad y autonomía durante el franquismo (1937-1975)", en Luis Castell y Arturo Cajal, *La autonomía vasca en la España Contemporánea (1908-2008)*, Madrid, Marcial Pons/Instituto de Historia Social Valentín de Foronda.
— (2021): *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco, 1968-1981*, Almería, Confluencias.
Pérez Díaz, Víctor (1993): *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza.
Rivera, Antonio y Sáez de la Fuente, Izaskun (2024): *La sociedad vasca: ¿pluralidad sin pluralismo?*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
Rodrigo, Javier (2006): *Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza.
Rodríguez, Desiré (2017): "La Sección Femenina de Falange como guía adoctrinadora de la mujer durante el Franquismo", *Asparkia*, 30, pp. 133-147.

Sáez de la Fuente, Izaskun (2001): *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*, tesis doctoral presentada en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
— (2002): *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*, Bilbao, Desclée de Brouwer, Instituto Diocesano de Teología y Pastoral.
Santas, Asier (2007): *Urbanismo y vivienda. Veinte años de postguerra*, Bilbao, Colegio Oficial de Arquitectos Vascos.
Ugarte, Javier (1998): *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva.
Zubiaga, Erik (2017): *La huella del terror franquista en Bizkaia. Jurisdicción militar, políticas de captación y actitudes sociales, 1937-1945*, Leioa, Servicio Editorial de la UPV.